LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Sábado 17 de Abril de 1875.--San Anicto, Papa. AÑO VIII.--NUMERO 90

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, abril 16.

Dícese que los carlistas tienen en su poder como rehenes á mujeres y niños en la provincia de Soria y que amenazan pasarlos por las armas si no se paga su rescate.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, abril 15, á las 5½ de la tarde.

Oro á 115½
Onzas españolas á $16.60
Idem mejicanas á 15.75
Pesos españoles á 94 cts.
Idem mejicanos á 98½ cts.
Idem idem nuevos
Mercado monetario á 3 p.%
Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.87 cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. [1862] á 115½ ex interés.
Azúcar Nº 12 en cajas 8¼ á 8½ cts. lb.
Centrífugas Nº 11 á 13 8½ á 9½ cts. lb.
Ventas ....sacos y 3500 cajas.
Regular á buen refino 8 á 8½ cts. lb.
Ventas 475 bocoyes.
Miel, purga, de 50 grados 42½ á 43.
Mascabada idem
Manteca, *prime*, en tcs. para Cuba á 15½ cts. libra.
Tocineta, *long clear* á 12¾ cts. lb.
Jamon 15 á 17 cts. lb.

Nueva Orleans, abril 15 por la tarde.

Harina, triple extra á $6¼ á $6½ barril.

Lóndres, abril 15 por la tarde.

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flete á 24½ á 24¾6
Consolidados á 93¾ ex-interés.
Bonos americanos, 5.20 [1867] á 110¾ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3½ p.%

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 8 d. lb
Habana 16 de abril de 1875.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL.

DECRETO.

No observándose con el rigor que deben serlo las disposiciones establecidas, sobre entrada y salida de buques de esta Isla, cosa precisa ménteras dure la insurreccion, el Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido por conveniente dictar las reglas siguientes:

1ª En lo sucesivo todos los buques de vapor ó vela que salgan de cualquier puerto de la Isla, serán registrados despues de levar ancla por el empleado de policía designado al efecto, el cual, si lleva pasaje, confrontará los pasaportes que le entregue el Capitan con el número de pasajeros y si encontrase alguno falto de aquel documento, lo extraerá de á bordo.

2ª El que se encontrase sin pasaporte pagará cien pesos de multa, ó sufrirá dos meses de cárcel.

3ª El Capitan del buque pagará doscientos pesos de multa, por cada uno de los que se encuentren comprendidos en el artículo 1º, la que satisfará ántes de la salida á no ser que el consignatario se obligue á hacer el pago.

4ª Los consignatarios que expidan billetes de pasaje, sin prévia presentacion del pasaporte, pagarán doscientos pesos de multa.

5ª Los consignatarios de buques extranjeros avisarán al Inspector referido, con dos horas de anticipacion, la salida de los barcos, remitiéndole la lista de los pasajeros. A los que así no lo verifiquen, se les impondrá por cada vez cien pesos de multa.

6ª A la llegada de los buques extranjeros, miéntras no se les haya dado entrada, no se permitirá á bordo ninguna persona, exceptuando las Autoridades y los Cónsules.

7ª Hasta que no se haya verificado el registro que está prevenido, no se permitirá la entrada en las oficinas del reconocimiento de buques á persona alguna.

Los Capitanes de Puerto quedan encargados de velar por el cumplimiento de este Decreto.

Habana 2 de abril de 1875.

Valmaseda.

CENTRO DE IMPUESTOS EXTRAORDINARIOS.

Seccion del 15 por 100.

Habiéndose ya remesado por este Centro á todos los Ayuntamientos los libros talonarios de recibos que han de llenarse para verificar la recaudacion del impuesto del 15 por 100 por acuerdo del Excmo. Sr. Gobernador general y de órden del Excmo. Sr. Director general de Hacienda, se hace público por este medio á fin de que los contribuyentes que deseen hacer efectivas sus cuotas ántes del 20 de este mes, prefijado para dar comienzo en toda la isla á la cobranza del susodicho impuesto, puedan ocurrir á verificarlo con la rebaja del 2 por 100 que señala el art. 9.º del Decreto de 1.º del corriente que establece esta contribucion.

Habana, 12 de abril de 1875.—*José Cánovas del Castillo.*

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Abril 15 Yazoo.....Filadelfia
„ 17 Antonio López.....Cádiz y Puerto-Rico
„ 20 City of Havana, N. Orleans, &c. y Progreso
„ 20 Wilmington.....N. Orleans y escalas
„ 21 Crescent City.....N. York
„ 21 Eider.....Santhomas y Puerto-Rico
„ 21 Ville de St. Nazaire.....Veracruz
„ 21 City of Mexico.....N. York
„ 24 Andes..Cartagena de Indias y Sabanilla
„ 27 Hannover.....Bremen y Havre

SALDRAN.

„ 15 Columbus.....N. York
„ 15 Guipúzcoa.....Coruña
„ 16 Yazoo.....N. Orleans
„ 17 Puerto-Rico.....Cuba y Puerto-Rico
„ 17 City of N York.....N. York
„ 20 Marsella.....Santhomas
„ 21 City of Havana.....N. York
„ 21 Wilmington.....N. Orleans y escalas
„ 22 Ville de St. Nazaire, Santomas, Santander y St. Nazaire
„ 22 Eider.....Veracruz
„ 24 Crescent City.....N. York
„ 27 Hannover.....N. Orleans
„ 27 City of Mexico, Progreso, Campeche, &c. hasta N. Orleans
„ 28 Andes.....Nassau y N. York
„ 30 Alegria.....Barcelona

Vapores costeros.

SE ESPERAN.

Abril 15 Villa-lara Crespo, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
„ 15 Luisa, Calbarien y Sagua.
„ 18 Trinidad, Callejo, en Batabanó procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
„ 20 Minerva, Calbarien y Sagua.
„ 21 Cienfuegos, en Batabanó de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
„ 22 Alicante, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
„ 25 Gloria, Muniategui, en Batabano, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

„ 15 Minerva, para Sagua y Calbarien.
„ 18 Villaclara, Crespo, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
„ 18 Manzanillo de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, las Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
„ 20 Luisa, para Sagua y Caibarien.
„ 21 Trinidad, Callejo, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
„ 25 Cienfuegos, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.

Buques entrados y salidos en el mes de Marzo de 1875.

ENTRADAS.	Vapores.	Fragatas.	Bergantines	Goletas.	De guerra.	Total.
Españoles	8	28	22	1	4	63
Americanos	27	8	8	39	2	85
Ingleses	5	9	6	4	3	27
Franceses	2	1				3
Noruegos		19	5	1		25
Germánicos	2	1				2
Daneses		1				1
Rusos		3				3
Holandeses					3	3
Suecos		2	1			3
Suma	44	71	43	45	12	215

SALIDAS.	Vapores.	Fragatas.	Bergantines	Goletas.	De guerra.	Total.
Españoles	11	23	28	2		64
Americanos	23	10	12	37	2	84
Ingleses	5	12	9	3	3	32
Franceses	2					2
Noruegos		9	2			11
Germánicos	2		1			3
Daneses					1	1
Suecos		3	1			4
Italianos						
Austriacos						
Suma	43	58	53	42	5	201

RESUMEN.	Entrados.	Salidos.
Españoles de guerra	1	
Extranjeros de idem	8	5
Vapores españoles	8	11
Idem americanos	27	23
Idem ingleses	5	5
Idem franceses	2	2
Idem germánicos	2	2
Buques españoles merc.	51	53
Idem extranjeros idem	108	100
Suma	215	201

Pasajeros.

	Llegados.	Salidos.
Península	1861	1020
Estados Unidos	334	450
Inglaterra	26	7
Francia	20	24
Canarias	391	30
Méjico	86	96
Puntos de América	13	13
Idem de Europa	8	10
Suma	2739	1660

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 16.

De Liverpool y la Coruña en 18 dias, del segundo, vap. ing. Texas, cap. Lawrensen, ton. 1508, con efectos á Dorrity. Pasaj. 88 para esta y 55 de tránsito. Sigue para N. Orleans.

SALIDAS

Dia 16.

Para N. York vap. amer. Columbus, cap. Reed, por M. Kellar, Luling y ep.
—Barcelona berg. esp. Vilasur, cap. Vila.
—Coruña frag. esp. María Blanca, cap. Nogueras.
—N. Orleans vap. ing. Texas, cap. Lawrensen.

PASAJEROS LLEGADOS.

De la Coruña en el vap. ing. Texas:

D. Angel Parada; Domato Beltran Roque; Manuel de Soto y Murillo; Andrés Montero Bouza; Domingo García; Angel Fernandez Lama; Aquilina Lamas Brejo; Andrés Suazo Gomez; Francisco Cánovas; Ricardo Moreno y Alvareño; Juan J. Lobuza Dobar; Juan Triera Trigo; Salvador Vista Nemo; Manuel Villar Pombo; Domingo Mantuga Curros; Ramon Vreito; Francisco Barceiro Suarez; Andrés Camaño Castro; Patricio Pena Linares; Manuel Perez Campana; Manuel Pena Vazquez; Policarpo Fernandez Canto; Manuel Ulla; Antonio Palmeiria; José Rego; Ramon Fernandez; Manuel G. Nerí; Policarpo J. García; José A. Rojo Fernandez; Genaro M. Prieto; Andrés Pernas Fernandez; Manuel de Castro; José V. Mallon; Andrés Torreiro Monelle; José M. Neira Gondar; Juan Gomez Tomris; Manuel M. Rey; Antonio Mata Donrado; José L. Lema; Antonio Meiton Lopez; Ramon Rodriguez Lema; Bruno Grinser; Emilio Cuala; José Orora Lopez; Pedro Dorran Fernandez; Domingo Pernas; Pedro Pita; N. de Soto y Murillo y 4 niños; Manuel Vazquez Vila; Pedro Calvino López; Antonio Maaris.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 16:

No hubo.

DESPACHADOS.

Dia 16:

Para Cárdenas gol. Segunda Amistad, pat. Garriga; con efectos.
—Gibara gol. Matilde, pat. Calvo; id.
—Idem gol. Estrella, pat. Oliver; id.
—Mariel gol. Fernandita, pat. Duran; id.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. York en el vap. amer. Columbus: D. Gustavo Waltmar; Julia Lopez; Paula Cueva y Lopez, Antonio B. Macías y señora; Dolores Reyes y Hijos; Augusto Peterson; Fernando M. Agüero y Varona, Emmanuel Salomon; Bernardo de la Rionda; Antonio Maspero y señora; María Bergh; Prieto Dapratz; W. Neshans; William G. Paujaud; Carlos Campos y Junco; Benito Barapar y Yañez; Francisco M. Lopez y García; J. S. Van B-ehm; José Antonio Vega; Sebastian Albion y Ulcaga; Braulia Mendez de Vega; Beltran Fernandez; W. Zash; M. B. Joser.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para St. Thamas y escalas vap. esp. Marsella, cap. Valdez, por K. de Herrera.
—Falmouth bca. nor. Dagma., cap. Olsen, por Schmidt, Hinrichs y ep.
—Falmouth vía Cárdenas bca. nor. Johannes Foss, cap. Jobsen, por Zulueta y Sobrino.
—Falmouth [vía Sagua] bca. ing. Kate, cap. Murphy, por Sauvalle, Finlay y ep.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Vigo y Barcelona bca. esp. Joaquina, cap. Mengual, por Carrito, San Roman y ep.
208 cajas azúcar.
50 pipas aguardiente.
10650 tabacos.
2180 cajetillas cigarros.
320 kil. cera amarilla y efectos.

N. Hatteras gol. amer. Emma H. Drummond, cap. Higgins, por Durruty, Chaffraix y ep.
100 cajas azúcar.
8000 tabacos.
170 kilógramos picadura.

Cabarien gol. amer. Annie Virden, cap. Bornard, por A. Rollag.
En lastre.

Cai [?] en berg. amer. Iza, cap. Walls, por Zaldo y Hijo.
En lastre.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	3548
Idem bocoyes	32
Idem sacos	3991
Tabaco, tercios	73
Tabacos torcidos	41900
Cajetillas cigarros	
Aguardiente pipas	20½

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	1914
Aguardiente pipas	50
Tabacos torcidos	18059
Caj. cigarros	2180
Picadura, kil.	179
Cera amarilla, kilóg.	320

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España.....
Lóndres y demás plazas del Reino Unido.....
Hamburgo.....
París y demás plazas de Francia y de Bélgica.....

	143 á 145 P papel
	9½ á 10½ id oro
	116 á 117 papel

Currency.

New York y demás plazas de los Estados Unidos	92 á 94 btes. 12¼ á 13 D 3 d|v D oro
Oazos mejicanos	90 á 94 P btes 14 á 15 60 d|v D oro
Oro americano acuñado	Oro. par á ¼ P. 3 d|v ¼ á 2 D. 60 d|v
Oro español	á 3½ P oro 120 P% btes piden
Descuento mercantil	2½ id id y 128 btes piden 12 á 15 anual

SEÑORES COREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Juan J. Rodriguez.
D. Cárlos de la Vega, d pendiente del colegial don J. Villalon.

DE FRUTOS.

D. Miguel D Aropardo.
D. Jo.é Fontani L.
Habana 16 de abril de 1875.—El Sindico interi Francisco de Lamar.

OPERACIONES DE MUELLE HOY 16.

Marqués de Guñez, de Burdeos y escalas
190 cajas quesos flandes..... $83 qtl.
Rosa del Turia, de Barcelona y Málaga:
700 cajas pasas
1302 id. id.
2184 id. id.
Reservado.
Juniata, de N. Orleans:
1500 barriles harina..... $30½ uno.
200 id. id..... $2½ id.
Trinidad, de Progreso:
750 sacos maíz..... 11½ rs. @.
Guadalquivir, de Sevilla:
100 sacos de á 8 @ harina
300 id. id. id.
100 id. id. id.
$29½ uno.
Marsella, de Puerto-Rico:
57 sacos café de 2ª..... $16 qtl.
City of New York, de N. York:
15 cajas latas de á 9 lb manteq.
7 id. id. de á 4½ id. id.
3 id. id. de á 1 id. id.
$73 qtl.

400 barriles papas..... $11½ uno.
10 cajas latas mantequilla..... $7½ qtl.
100 cajas quesos flandes..... $83 id.
1000 quesos patagras..... $86 id.
10 tercerolas jamones..... $47 id.
10 cajas pencas tocineta..... $41 id.
10 id. pedazos id..... $42 id.
Almacen:
100 cajas tabaco breva..... $58 qtl.
100 barriles frijoles..... 25½ rs. @.
20 cajas latas de á 10 lb manteq. $71 qtl.
20 id. id. de á 5 id. id.
40 cubetas de á 1 @ id. $68 qtl.
30 id. de á ½ id. id.
50 cajas latas leche condensada..... $9½ caja.
8 cascos latas manteca..... $48 qtl.
5 id. medias id..... $49 id.
500 resmas papel cilindrado..... 94 rs. uno.
20 cajas latas calamares..... $27½ d. lts.
30 id. coñac Bellot..... Reservado.
50 barriles frijoles..... 26 rs. @.
3000 resmas papel amarillo..... 74 rs. una.
20 cajas tocineta..... $43 qtl.
160 cajas latas sardinas..... 7½ rs. lata.
500 sacos arroz semilla partido..... 21 rs. @.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA CORUÑA.—Saldrá positivamente el dia 15 del presente mes de abril la fragata española MARIA BLANCA, su capitan Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el buen trato que tiene por costumbre dicho capitan. Para más pormenores, impondrá su consignatario, Obispo nº 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 10bp6ab

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y LA PALMA.—Saldrá del 20 al 25 del corriente la barca española FAMA DE CANARIAS, al mando de su acreditado capitan D. Miguel Perez. Admite carga á flete y pasajeros para quienes tiene buenas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 20bp6ab

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y LA PALMA.—Saldrá del 20 al 25 del corriente la barca española VERDAD, al mando de su acreditado capitan D. Eduardo Morales. Admite carga á flete y pasajeros para quienes tiene todas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 20bp6ab

AVILES. — Saldrá el 25 del mes de abril el bermeo y velero bergantin español FRANCISCA, capitan D. Buenaventura Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros para los cuales cuenta con excelentes comodidades y recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre su acreditado capitan. Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo n. 21, frente á Palacio, J. A. Bances.

PARA AVILES.—Saldrá del 25 al 30 de abril la corbeta española EUSEBIA, cap. Casariego. Admite un resto de carta y pasajeros que recibirán el más esmerado trato del citado capitan. Impondrán sus consignatarios, Belaunzarán y Cª, San Ignacio nº 68. 15bp10ab

PARA VIGO y LA CORUÑA.—Saldrá con destino á dichos puertos del 20 al 28 de Abril la corbeta española SEGUNDA PERLA, cap. D. Manuel Fernandez Reynante, admitiendo pasajeros para ambos puertos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Sauá, Sotolongo y Comp.—Baratillo 9. 18bp2ab

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y GRAN CANARIA.—Saldrá en el presente mes de abril el acreditado bergantin LAS PALMAS, su capitan Sarmiento. Admite carga á flete y pasajeros que recibirán el más esmerado trato del citado capitan. Impondrá su consignatario, Santa Clara 37, Núñez Romero. 20 4ab

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO

Saldrá el dia 17 de abril el vapor-correo español

PUERTO-RICO

su capitan D. Francisco Ciniano.

Admite pasajeros para ambos puntos á los precios siguientes:

	1ª	2ª	3ª	
Para Santiago de Cuba	51	42	34	Oro.
Para Puerto-Rico	65	52	40	

De más pormenores informarán sus consignatarios, SAMÁ, SOTOLONGO y Cª, Baratillo 9.

EXTRAORDINARIO.

El vapor MENDEZ NUÑEZ, su capitan D. Guillermo Villaverde, que procedente de Veracruz entrará en este puerto del 27 al 28 del corriente, saldrá para la de CORUÑA y SANTANDER del 29 al 30 del mismo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puntos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

De más pormenores impondrán sus consignatarios SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP.

Baratillo n. 9

Vapor español trasatlántico

ALEGRIA,

capitan, D. Tomás Mercader.

PARA BARCELONA.

Saldrá el 30 de abril. Admite pasaje en sus espaciosas y cómodas cámaras á los precios siguientes:

1ª cámara	$187 en oro.	
2ª idem	153	id.
3ª idem	68	id.

Los niños menores de 7 años solo pagarán la mitad.

De más pormenores informarán, FABRA Y GNERES, Mercaderes nº 11, entresuelo. 45bp15m

Vapor español

CASTILLA.

Capitan Larragoitti.

Saldrá de este puerto para los de MARSELLA Y BARCELONA el dia 10 al 15 de junio próximo, admitiendo pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras, á los que se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado su capitan.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios Torres y Cp.—Obispo 10. 20bp1ab

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

WILMINGTON,

su capitan Holmes.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 21 de abril, á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los marcos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans..... $34 oro.
„ Cedar Keys..... 25
„ Key West..... 15

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, et.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados-Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13, Lozano Hermanos.

Philadelphia and Southern Mail Steam Ship Company.

Los magníficos vapores-correos americanos de esta línea:

Juniata ..... 1215 tons., cap. Catharine.
Yazoo ..... 1390 „ „ Barrett.

Saldrán en el órden siguiente para Filadelfia á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosos camarotes SOBRE CUBIERTA, para

NEW YORK
FILADELFIA
BALTIMORE.

Al reducido precio de $ 40, ORO.

A los pasajeros que se dirijan á Nueva York ó Baltimore se les conducirá el equipaje grátis al padradero, entregándoles en esta su boleta de ferro-carril para dichos puntos.

YAZOO.....Miércoles.....Abril 28
JUNIATA.....Idem.....Mayo 12
YAZOO.....Idem.....Idem 26
JUNIATA.....Idem.....Junio 9
YAZOO.....Idem.....Idem 23
JUNIATA.....Idem.....Julio 7
YAZOO.....Idem.....Idem 21
JUNIATA.....Idem.....Agosto 5
YAZOO.....Idem.....Idem 19

De más pormenores informará, Mercaderes 10, su consignatario Guillermo Neilson. 4mst6ab

VAPORES COSTEROS.

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Desdeel 7 de febrero próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana. Llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 30 de enero de 1875.—Pulido.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor

MANZANILLO

Capitan Artaza.

Saldrá este cómodo y rápido vapor de hierro desde el surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba, con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Portal, Santa Cruz y Manzanillo

el domingo 18 de abril.

Se recibe la carga los dias 13, 14, 15 y 16. Las guias y conocimientos se entregarán en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren de las 5 y 45 minutos de la mañana, de casa de Villanueva con direccion á Batabanó el mismo domingo.

NOTA.

Si algun pasajero no quisiera madrugar tiene el sábado un tren á las 2 y 45 minutos de la tarde, que podrá aprovecharle, comer y dormir en el vapor, llevando papeletas de las cien consignatarias.

De más pormenores informará la casa consignataria, Amargura 16, San Pelayo y Torre.

Empresa de Vapores-correos de las Antillas,

DE RAMON DE HERRERA.

Vapor español

MARSELLA,

Capitan Nuñez.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO.

Abril 20.—SALDRÁ DE LA HABANA Á LAS 12 DEL DIA y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 27.
27.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 28.
28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
28.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 29.
29.—De Puerto Rico y llegará á Santhomas el 30.

RETORNO.

Mayo 2.—De Santhomas y llegará á Puerto Rico el 3
3.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
5.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 6.
6.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8
8.—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

La carga se recibe del 11 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. D. P. Sanchez Dolz.
Gibara: „ Sres. Longoria, Rosal y cp.
Baracoa: „ Mones é hijos
Cuba: „ S. y L. Ros y comp.
Sto. Domgo.: „ Ginebra, hermanos.
Mayagüez: „ Fermin Bermedo
Aguadilla: „ Amell, Julià y comp.
Pto. Rico: „ Iriarte, hmno. de Ceracena y cp.
Santomas: „ M. Luechetty y comp.

Se despacha por Ramon de Herrera 8 Ignacio 56

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapor

VILLA-CLARA

Capitan Crespo.

Este vapor vuelve á tomar su carrera de costumbre para los puertos de Cienfuegos, Trinidad y Tunas á saber: Sancti-Spiritus, saliendo de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS,

despues de la llegada del tren de pasajeros del ferro-carril que sale de la Habana á las 5 hs. y 45' de la mañana.

Recibe carga todos los dias.

Para más pormenores, impondrán, calle de San Ignacio nº 82.

Habana, abril 6 de 1875. 15 7ab

Vapores:

GLORIA,

Capitan Muniategui.

TRINIDAD,

Capitan Callejo.

TODOS LOS MIÉRCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLACLARA

Capitan Crespo,

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro, conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1ª Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4ª Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deben embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 82.

Vapor español

BAHIA HONDA.

Capitan D. Victeriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahia-Honda, Rio Blanco y San Cayetano, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á los mencionados puntos los domingos.

Regresará á Bahia-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Durante la zafra retornará de San Cayetano á Bahia-Honda los lúnes.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo ó su consignatario, Obispo 30.—Cosme de Toca.

Vapor

CLARA.

Saldrá de este puerto para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 23 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario José Baró, calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio.

Empresa de Vapores por la costa Norte de esta Isla, de M. Torres y Samá,

Siendo de la propiedad de esta Empresa los magníficos vapores NIAGARA, SARATOGA, y el no menos cómodo y acreditado CUBA, ha resuelto establecer en dicha línea el siguiente itinerario fijo para las entradas y salidas, en los puertos de sus escalas.

Los vapores NIAGARA y SARATOGA:

Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23 y llegarán á Nuevitas el 5, 15 y 25.

De Nuevitas los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Gibara los 6, 16 y 26.

De Gibara idem 6, 16 y 26, idem Baracoa, 7, 17 y 27.

De Baracoa idem 7, 17 y 27, idem Cuba, 8, 18 y 28.

De Cuba idem 8, 18 y 28.

REGRESARÁN.

Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Baracoa el 4, 14 y 24.

De Baracoa idem 4, 14 y 24, idem Gibara 5, 15 y 25.

De Gibara idem 5, 15 y 25, idem Nuevitas, 6, 16 y 26

De Nuevitas id. 6, 16 y 26, id. Habana, 8, 18 y 28.

De la Habana id. 8, 18 y 28.

VAPOR CUBA.

Saldrá una vez al mes en el órden siguiente:

De la Habana el dia 17 y llegará á Nuevitas el dia 19.

De Nuevitas id. 19, id. Gibara, 20.

De Gibara id. 20, id. Sagua de Tánamo, 21.

De Sagua de Tánamo id. 21, id. Baracoa, 22.

De Baracoa id. 22, id. Guantánamo, 23.

De Cuba, el mismo dia.

REGRESARÁ.

De Cuba el dia 27 y llegará á Baracoa el 28.

De Baracoa id. 28, id. Sagua de Tánamo, 29.

De Sagua de Tánamo id. 29, id. Gibara, 30.

De Gibara id. 30, id. Nuevitas, 1.º

De Nuevitas id. 1.º, id. Habana, 3.

NOTA.

Los vapores NIAGARA y SARATOGA estarán atracados al muelle de Luz donde recibirán carga para Cuba, Baracoa y Gibara, del 1 al 11, del 13 al 21 y del 23 al 1.º; y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

El vapor CUBA al mismo muelle y recibirá la carga para los puertos de su escala del dia 14 al 17

El consignatario, M. Torres y Samá.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Durante la zafra retornará de San Cayetano á Bahia-Honda los lúnes.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo ó su consignatario, Obispo 30.—Cosme de Toca.

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Portal, Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no pueda admitir á quellos vapores, se anunciará oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, cuando ántes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 ms bp-22 d

Amargura 16.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO

AVISO.

Desde el dia 6 del entrante mes reemplazará á LERSUNDI el vapor ESPAÑA, haciendo el itinerario siguiente en el regreso de sus viajes:

SALDRÁ DE CORTÉS LOS SÁBADOS POR LA TARDE.

De Bailen, los domingos al amanecer.
De Punta de Cartas, á las ocho de la mañana.
Á las once, de Coloma.
Á las cinco de la tarde, de Dayaniguas, amaneciendo los lúnes en Batabanó.
En los viajes de ida no habrá alteracion.
Lo que avisa la Empresa para conocimiento de los señores pasajeros.

Habana, abril 13 de 1875.—El Sub-Director, José Olano. 30 1ab

VAPOR CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para

LA VOZ DE CUBA.
HABANA 16 DE ABRIL DE 1875.

ATAQUE AL BANCO.

Saben nuestros lectores — y á los que no lo sepan se lo decimos ahora — que en Madrid se publica un periódico que lleva por título *La Política*. Lo que no les podemos decir á punto fijo, porque ni nosotros lo sabemos ni creemos que lo sepa nadie, es qué principio, qué idea, qué pensamiento, ó siquiera qué partido ó fraccion representa esa *Política*, si es que algo de esto representa. Esto, sin embargo, no debe sorprender á nadie. En el profundo desbarajuste en que han caido en España los partidos políticos, puede asegurarse que ni los hombres que los forman, ni aún sus mismos jefes, son capaces de decirnos de una manera clara, precisa, concreta, lo que quieren, lo que desean, á lo que aspiran, y ni siquiera lo que significan los nombres á menudo extravagantes con que se distinguen.

¿Hay álguien que pueda decirnos de esa manera clara, precisa, concreta, terminante que exigimos, qué cosa son y qué es lo que quieren los *cimbrios*, los *radicales*, los *fronterizos*, los *constitucionales*, los *posibilistas*, &c., &c.? — ¿Dónde está la idea, el pensamiento fundamental fijo, inmutable, de cada uno de esos partidos, y de los otros mil que no nombramos? y ¿dónde se encuentra formulado su símbolo político, que exprese la realizacion de aquella idea ó pensamiento?

Pero si en ninguna parte se encuentra esa idea ó pensamiento, que es lo único que pudiera *justificar* la existencia de esos partidos y la tenacidad con que por tanto tiempo han estado agitando la nacion para conseguir cada uno su exclusiva preponderancia, en cambio en todos ellos sin excepcion vemos una idea comun, que consiste en la disposicion del presupuesto; idea innoble, que si no *justifica* la existencia de tantos partidos y fracciones de partido, por lo ménos la *explica*, y explica tambien el triste estado á que han conducido á nuestra pobre patria.

La falta absoluta de principios morales y políticos que les sirvan de base y justifiquen su existencia, así como la posesion de la idea comun que hemos anunciado referente al presupuesto, ha hecho que los partidos en España pierdan hasta los nombres que implicaban significaciones verdaderamente políticas, para adoptar otras puramente personales. Y estas son, en realidad, las que de justicia les pertenecen desde el momento en que, perdida toda fé y todo principio político y moral, los hombres que formaban los partidos se agrupan bajo la caprichosa enseña de ciertos y determinados caudillos, constituyendo organizaciones cuyo único objeto es dominar el país como quiera que sea. Esto ya no es la política ni la moral: es pura y simplemente el *pandillage*. Y esto es lo que se indica con toda claridad cuando las agrupaciones que persisten en llamarse políticas, abandonan espontáneamente los nombres que representan los principios, y adoptan lisa y llanamente los de los caudillos.

Mirando la cuestion bajo este punto de vista, ¿no es natural que los republicanos se convirtieran en Salmeronianos y Castelaristas, y los constitucionales en Zorrillistas, y Sagastinos, y Topetistas, etc., etc? Esto no es decir que cada uno de estos caudillos no tenga su ideal político, bueno ó malo, más ó ménos definido: lo que quiere decir es que el vulgo, la multitud de los que se agrupan en torno suyo, se preocupa poco ó nada de ese ideal, y que lo que le importa es marchar bajo la bandera del caudillo hácia la supremacía, hácia el poder; es decir, hácia la posesion del presupuesto.

Pues bien, ¿un clasificadas de este modo las agrupaciones ó fracciones de partido, no sabemos á cuál de ellas pertenece *La Política*. Era ántes su propietario y director el Sr. Mantilla: hoy lo es D. Cárlos Sedano, persona bien conocida en esta isla; pero como no sabemos á punto fijo á qué agrupacion pertenece este señor, no sabemos tampoco á cuál pertenecerá su periódico. Por las ideas que defiende, no es posible averiguarlo.

Pues bien; ese periódico, que no sabemos á qué traccion ó partido político pertenece, que ántes era del Sr. Mantilla y que hoy es de D. Cárlos Sedano, en su número del 2 del mes anterior inserta un artículo de fondo titulado "*La crísis monetaria en Cuba*," que no es más que un sangriento ataque al Banco Español de la Habana, al cual parece profesa especial odio el articulista. Segun él dice, el Banco es quien ha causado los daños que todos deploramos de la situacion económica; el Banco es quien tiene la culpa, no solo de que el oro haya subido, sino tambien de que no exista en Cuba *la nivelacion del presupuesto*, sin la cual nada es posible, porque esta nivelacion constituye *la base de todo arreglo*.

Y ¿cómo ha hecho todo esto el Banco? ¿Por qué procedimiento ha podido arrastrarnos á esta crítica situacion?—De un modo muy sencillo: "*fabricando billetes que no cambia*," y fabricándolos hasta el punto de que "*sus emisiones parecen ya no tener límites.*"

En estas breves palabras textuales de *La Política*, se encierra por completo la sustancia de los graves cargos que formula contra el Banco. Todo lo demas que dice no son más que amplificaciones y corroboraciones de este cargo.

Aun cuando un escritor, sea quien fuere y donde quiera que escriba, al fallar *ex cathedra* sobre cualquiera cuestion, y más si es importante y trascendental, tiene el estrechísimo deber de conocer bien el asunto de que trata; este deber es mucho más imperioso cuando el periódico está destinado á circular en el punto mismo donde ocurren los hechos sobre los cuales discurre, y cuando el editor del periódico conoce perfectamente aquel país y la cuestion de que se está tratando. Y véase por aquí cuán importante es que sepamos que *La Política* pertenece y está dirigida por D. Cárlos Sedano, que tan bien conoce á esta isla y tan al tanto está de lo que en ella pasa.

Por mucho que lo sintamos, nada nos extraña el ver á periodistas extranjeros, que nunca han estado aquí, ó á corresponsales suyos que apénas saben el idioma ni frecuentan las personas ni los lugares donde pudieran adquirir buenos informes, desbarrar lastimosamente al tratarse de nuestras cosas; pero no podemos tomarlo tan en calma cuando vemos que los delincuentes no pecan ya por ignorancia, sino deliberadamente; y ocultan la verdad no porque la ignoren, sino porque *quieren* ocultarla; y no solo la ocultan, sino que la falsifican, presentando los hechos muy distintos de como realmente son.

Al leer el alegato de *La Política*, al ver los cargos que formula contra el Banco por su "*fabricacion de billetes que no cambia*," y porque "*sus emisiones parecen no tener límite*," cualquiera que no conociese á fondo la cuestion creeria que el Banco, por voluntad propia y barrenando sus estatutos y la ley de su creacion y de su existencia, se habia entretenido en fabricar y arrojar á la plaza cantidades indefinidas de billetes sabiendo que no los podia cambiar, y que de este modo, por su acto voluntario y espontáneo, habia venido á producir las graves dificultades que nos ha traido la superabundancia de papel fiduciario no redimible á presentacion. Afortunadamente todo el mundo sabe que esto es absolutamente falso: todo el mundo sabe que el Banco ha visto siempre con desagrado estas emisiones, y se ha opuesto á ellas hasta donde le ha sido posible; y que estas emisiones, en vez de traerle ventaja alguna, perjudicaban grandemente su crédito, que hasta entónces se habia hallado á la más envidiable altura. Todo el mundo sabe que si el Banco ha hecho esas emisiones, ha sido obedeciendo la voz de la Autoridad, que creía no tener otro medio con qué satisfacer las apremiantes necesidades del momento, dadas las circunstancias de actualidad.

Si el Sr. Sedano hubiese dirigido un cargo de imprevision á todos los habitantes de Cuba porque al empezar la guerra en vez de imponerse el pago corriente de todos los gastos á que ella daba lugar, prefirieron el sistema de aplazamiento por medio de las emisiones sucesivas de Billetes, nada le hubiéramos contestado; pero dirigir sus iras contra el Banco, que sin ninguna posible utilidad para sí mismo no hizo más que obedecer el mandato de la Autoridad, cuando se le dijo que de esa obediencia dependia en aquellos momentos la salvacion de la isla, es el mayor de los absurdos si el acto no en cierra malicia ninguna; que si la encierra merece una calificacion mucho más severa.

Muy léjos estamos de querer atribuir esta malicia al Sr. Sedano. No queremos profundizar sus motivos para obrar así; pero al mismo tiempo creemos de nuestro deber hacer algunas observaciones que harán comprender al escritor de *La Política*, por un lado lo delicado del terreno en que ha querido colocarse, y por otro la justa susceptibilidad que en los leales de Cuba despiertan ciertas predicaciones.

Tres instituciones en la isla de Cuba han provocado especialmente la ira de los enemigos de la causa de España, á saber: los batallones de Voluntarios, el Casino Español, y el Banco Español de la Habana. La institucion de los beneméritos Voluntarios, como la organizacion de la fuerza de los leales; el Casino Español, como organizacion de su inteligencia; y el Banco, como organizacion y utilizacion de sus recursos. Y basta con que señalemos así brevemente el objeto ó la naturaleza de cada uno de esos institutos, para que se comprenda aquella ira inextinguible con que los han distinguido siempre los traidores. El Banco era ya objeto de su odio desde mucho ántes de que estallara la insurreccion; odio que habia venido á reconcentrarse y á manifestarse en aquella guerra sorda que le hizo constantemente D. Cárlos del Castillo. Este hombre sagaz y siempre traidor, que, como dice él mismo en la carta que en 28 de setiembre del año pasado escribió al director de *La Independencia*, "*habia dedicado más de cincuenta años de su vida á conspirar contra la dominacion española*;" ese hombre que comprendió desde un principio el carácter y la naturaleza del Banco Español de la Habana, al emprender contra él aquella guerra no era más que el intérprete de los traidores, el ministro ejecutor de su voluntad.

A D. Cárlos del Castillo siguió el famoso Dr. Havá; y durante el memorable desbordamiento de la prensa periódica en el breve período que duró aquí la libertad de imprenta, no hubo uno solo de los periódicos traidores que en tanta abundancia aparecieron, que no se creyese obligado, como en obediencia á una misteriosa consigna, á lanzar sus dardos envenenados contra el Banco Español de la Habana. A los periódicos traidores siguieron los periódicos cantonales, que menudeaban sus ataques al mismo Banco, á la vez que vindicaban á los incendiarios y piratas de Cartagena, y que defendian con calor á aquel desgraciado ex-ministro que llamó *hermanos* á los piratas y traidores del *Virginius*, en la misma carta en que tan villanamente insultaba á los beneméritos y leales voluntarios y los llenaba de indignas calumnias.

Muy léjos estamos de querer confundir á *La Política* con D. Cárlos del Castillo, ni con el Dr. Havá, ni con los periódicos traidores, ni áun con los cantonales; pero tenga muy presente ese papel que la identidad en los objetos que se atacan ó se defienden, así como la identidad de los medios que para ello se emplean, dá justamente lugar para sospechar la afinidad en las causas que se sirven. Los que hemos permanecido constantemente en la isla de Cuba desde ántes de empezarse la inícua rebelion de Yara, y hemos seguido con atencion todas las fases de su preparacion y desarrollo, sabemos positivamente que los tres grandes obstáculos con que ha tropezado en su camino, despues de la accion y la fuerza de la Autoridad, han sido los batallones de Voluntarios, el Casino Español, y el Banco Español de la Habana; y cuando cualquiera de estas instituciones es atacada con saña y sin ningun objeto aparente de actualidad y urgencia, no podemos impedir que se exciten nuestra desconfianza y nuestras sospechas contra las intenciones de quien así procede.

Por hoy nos contentamos con hacer esta observacion á *La Política*, y con asegurarle que se equivoca por completo al creer que las emisiones extraordinarias de billetes las hizo el Banco por su libre y espontánea voluntad, y porque ganara con ellas alguna cosa. Las hizo en obediencia á la Autoridad y en la conviccion de que, al proceder así, si comprometia gravemente su crédito, prestaba un gran servicio á la causa de España.

Esperamos que bastará con esta indicacion; pero si así no fuere, si *La Política* insiste en el mismo tema, entraremos de lleno en el fondo de la cuestion, y puede estar seguro el colega madrileño que lo haremos con todo desembarazo y franqueza.—*R.*

Salida á campaña.

Segun lo dispuesto últimamente, y como ya anunciamos, han salido esta mañana para el interior los batallones de Voluntarios 6º de Infantería y 2º de Artillería á las órdenes de sus respectivos jefes y con la habilitacion y el equipo necesarios. Dichas fuerzas prestarán importantes servicios en los puntos que se les designen, y contribuirán en gran manera con su entusiasmo y decision al anhelado restablecimiento de la paz, secundando en pro de la santa causa de la nacion los deseos de la digna Autoridad, que rige hoy los destinos de la isla.

Saludamos á esos resueltos y animosos sostenedores de los sagrados principios nacionales, de nuestro derecho y nuestra bandera, y deseamos que las fatigas á que temporalmente se entregarán sean recompensadas por el más brillante éxito. El cielo los acompañe, les depare buena suerte y los haga volver ufanos y satisfechos á sus hogares por haber cooperado eficazmente al triunfo de la santa causa á cuya defensa se consagran todos los buenos españoles.

¡En qué ha parado!

Hace tiempo se anunció, como cosa concluida, la construccion y ensayo de un "*Coupling*" *automático* inventado en esta capital por el distinguido y conocido mecánico señor Navarro, por medio del cual los coches, fragatas y demás vehículos de los ferro-carriles se conectan y desconectan con suma facilidad, con absoluta seguridad y sin peligro para nadie. Se dijo que en el ferro-carril del Oeste se habia adoptado aquel utilísimo aparato, y que uno de estos dias se haria la demostracion pública de su utilidad, para lo cual se invitaria préviamente, por medio de la prensa periódica, á cuantos sienten interés por esta clase de invenciones verdaderamente humanitarias, así como á todos cuantos celebran los adelantos de las ciencias y de la industria en esta Isla.

Porque es de advertir que la invencion del Sr. Navarro, aunque al parecer tan sencilla, es de importancia tal, que hasta ahora, por mucho que se habia buscado, no se habia dado con ella; pues ninguno de los muchos "*couplings*" *automáticos* que hasta ahora se han inventado en el extranjero, correspondian á su objeto como el del Sr. Navarro.

Entendemos que en el ferro-carril del Oeste hace ya algun tiempo se está haciendo uso del instrumento; pero creemos que por consideraciones humanitarias y por el honor de la provincia, deberia darse á conocer de una manera más pública. ¿En qué ha quedado la proyectada exhibicion del aparato y su manera de funcionar? ¿Por qué no la realiza de una vez la Direccion del ferro-carril del Oeste?

Operaciones de campaña.

En la parte oficial de *La Bandera Española* de Santiago de Cuba hallamos las siguientes operaciones militares efectuadas en aquel departamento:

1ª brigada.—En la Zona de Mayarí fueron tomados y destruidos dos pequeños campamentos enemigos en los que se hicieron tres prisioneros y se aprehendieron dos mujeres con dos niños.

Se ha presentado en Guantánamo el negro Guillermo Vinent.

2ª brigada.—La fuerza de la Zona del Cobre que habia salido en persecucion de la partida que atacó sin resultado un convoy del cafetal Diamante, la alcanzó y dispersó, cogiéndole un prisionero herido, tres mujeres y un muchacho.

En la noche del 18 fué atacado por fuerzas enemigas de á pié y 50 caballos, el nuevo poblado de Cauto Baire, siendo victoriosamente rechazadas, sin poder robar ni quemar ni una sola casa, encontrándose en los reconocimientos practicados en sus inmediaciones muchos rastros de sangre, una mula con montura y dos armamentos que el enemigo dejó abandonados en su precipitada fuga.

Fuerzas de Castilla han batido en los montes de Santa Filomena á una partida enemiga, dispersándola despues de haberla causado cuatro muertos.

En la 2ª Zona de Ingenieros ha sido hecho prisionero un insurrecto y se ha presentado otro.

La guerrilla local de Demajayabo y una seccion de voluntarios del Alto de Villalon, sorprendieron en una casa de la hacienda abandonada Lines, algunos insurrectos de los que hicieron prisioneros á dos.

Fuerzas al mando del teniente coronel Provedo en reconocimientos por la Zona del Cobre han hecho al enemigo cuatro muertos y tres prisioneros, apoderándose de tres armas de fuego, un mulo, herramientas de labor, y destruyéndoles trece abundantes siembras de viandas.

3ª brigada.—El enemigo en número bastante crecido y mandado por Modesto Diaz, atacó el poblado de Veliz, guarnecido solo por voluntarios, los que despues de una hora de fuego lo rechazaron no obstante su superioridad numérica, dejando en el poblado tres muertos, dos caballos con monturas, cuatro remington, varios machetes y otros efectos. Por nuestra parte un muerto y dos heridos leves.

4ª brigada.—Dos columnas combinadas del batallon de Santander atacaron un campamento enemigo atrincherado entre San Juan y Santa Rosa, compuesto de unos 100 bohíos, el cual fué tomado y destruido, debiendo causarles bastantes bajas segun los rastros de sangre que dejaron en su dispersion.

En la madrugada del 18 atacó el enemigo el pequeño poblado del Purial, cuyo destacamento lo rechazó causándole un muerto. Fuerzas que de las inmediaciones acudieron al oir el fuego, persiguieron esta partida hasta dispersarla, dejando en su huida dos armamentos y señales de llevar arrastrando algunos muertos.

En reconocimientos practicados por fuerzas de esta brigada en la jurisdiccion de las Tunas, se han hecho al enemigo dos muertos y ocupado un fusil remington y otro belga, tres mulos, dos caballos, haciéndole un prisionero.

Nueve hombres de la guerrilla de San Agustin al mando de un oficial se han batido en las inmediaciones de dicho punto con una pequeña partida, á la que dispersaron, haciéndole tres heridos y cogiéndole un caballo cargado de comestibles y otros efectos.

El comandante de armas del Yareyal con 15 guerrilleros, alcanzó en los montes de Santa Rita á un grupo de 60 á 80 insurrectos, á los que dispersó tomándoles el campamento, causándole tres muertos y varios heridos, y cogiéndoles tres mujeres, armas y dos reses.

En la mañana del 24 fué atacado el poblado de Cifuentes por unos 100 insurrectos, siendo rechazados victoriosamente, dejando un muerto y retirando varios heridos. Por nuestra parte sin novedad.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Brigadier Comandante General de la division se publica en los periódicos de esta ciudad para general conocimiento.

Cuba, 6 de abril de 1875.—El C. Jefe de E. M.—*Ignacio P. Galdos.*

La Guerra Civil.

IV Y ÚLTIMO.

El convenio de Amorevieta hizo creer á los optimistas que la naciente guerra civil habia terminado, pasando como un hecho á la historia, que por esta vez registraria escasa pérdida de vidas y haciendas; pero las causas que habian determinado á los carlistas á alzarse en armas no solo quedaron en pié despues de aquel suceso, sino que dieron impulso con rápido progreso á esas capas de la sociedad española que, comprimidas dentro de la esfera del deber por la accion sola de los tribunales, se hallaban libres de tan saludable presion.

Admitiendo nuestros gobernantes como máxima que "los excesos que se cometen por la libertad por la misma libertad se corrigen," bien pronto consiguieron los trabajos de los demagogos sumirnos en la horrible anarquía que los más decididos enemigos de la sociedad pudieran soñar. Y es lo peor del caso que, trasmitiéndose con rapidez el contagio á las fuerzas del ejército, único elemento capaz de contrarestarlo, quedó la Nacion á merced de una turba de criminales.

Los carlistas comprendieron que la ocasion no podia serles más propicia, contando con que su bandera, antipática é impopular en el órden el respeto á la propiedad, y á muchos más para los cuales la situacion creada el 11 de febrero, á compás de los aires exóticos de la *Marsellesa* y del himno del héroe de Caprera, mezclados con el *liberalísimo Trágala*, habia de ser más, incomparablemente más impopular y antipática. Lanzáronse, pues, de nuevo al campo, dando á la guerra, dentro y fuera de las provincias del Norte un empuje y un carácter que traen fija la atencion de Europa.

No contaba el gobierno con elementos para combatir el carlismo, hallándose el ejército en el estado de desmoralizacion descrito, si bien por fortuna el del Norte no llegó al desbordamiento que los de Cataluña y otros puntos.

Empezóse la campaña, como hemos dicho, por establecer gran número de destacamentos y procurar la conservacion de comunicaciones, en particular las férreas; y aparte de esto, no hemos podido descubrir el plan que se propusieron los diferentes caudillos que han dirigido las operaciones, ó el que les fué ordenado por el gobierno, si este se reservó la direccion.

Hemos presenciado la destruccion de 32 puentes dentro de las Provincias Vascongadas, y de tres de los que mantenian á estas en comunicacion con las Castillas, total 35 puentes, que, suponiendo pérdidas inmensas por el valor que representan y por los perjuicios que su falta ocasione al comercio y á todo tráfico, constituyen un sacrificio absolutamente estéril para el fin que se propusieron los que lo consumaron, y además un obstáculo perjudicial á los movimientos de nuestras tropas.

Sabido es que todos los rios que cruzan las provincias del Norte son vadeables en casi su completa extension, y que hasta el Ebro tiene numerosos vados, áun en invierno; por lo tanto, la destruccion de los puentes, que ningun pensamiento estratégico podia aconsejar, si por el momento ofreció alguna dificultad al movimiento de fuerzas armadas, habian de ser las nuestras las que la encontraran como ménos conocedores del terreno y sus accidentes.

Los carlistas ganaron mucho con el aislamiento en que se les quiso encerrar, juzgando por los resultados, pues al terminar la obra demoledora sus partidas ascendieron á la categoría de batallones organizados, y nosotros teníamos que empezar la reparacion de algunos de esos mismos puentes, cuyo paso nos era frecuente y necesario.

Despues de esta campaña de los puentes, vimos reunirse al ejército como para emprender algun hecho de importancia; se retiraron varias guarniciones, rindieron otras los carlistas, que continuaban engrosando sus huestes, y acabó el período sin registrar ninguna ventaja moral ni material y sin que el estampido del cañon revelara la existencia de operaciones en el teatro de la guerra.

A este período de calma relativa sucedió el que, iniciado con el combate de Santa Bárbara, continúa hoy en los altos de Somorrostro y Abanto, habiendo pasado por las jornadas de Monte-Jurra, Laguardia y el sangriento episodio de los altos de Somorrostro.

No estamos en los secretos de la guerra, ni podemos apreciar más que los resultados. Ignoramos si el general en jefe tenia pensamiento ulterior al atacar las fuertes posiciones de Santa Bárbara; mas así lo suponemos, no pudiendo imaginar que su ánimo fuera solo el de medir sus fuerzas con un enemigo que le brindaba á ello en terreno elegido *ad hoc*, en que todas las ventajas habian de estar de su parte; pero es un hecho evidente que las tropas volvieron á Puente la Reina, su punto de partida, donde no entraron en tan perfecto órden como fuera de desear, y que el ejército se retiró despues hácia la ribera, á ocupar sus anteriores cuarteles.

La reflexion anterior es igualmente aplicable á la jornada de Monte-Jurra, jornada tambien sangrienta, y despues de la cual el ejército volvió á Los Arcos, no sabemos si fortalecido ó debilitado en su moral, pero con algunos centenares de bajas que agregar al interminable catálogo de las víctimas de nuestras discordias civiles.

A este hecho siguió la toma de Laguardia, momento de respiro, suceso próspero compensado con la amargura de las pérdidas de Portugalete y El Desierto con sus respectivas guarniciones.

No estamos en momentos oportunos para hacer el juicio crítico de las operaciones de la guerra; ántes que lleguen á serlo es menester vencer á toda costa, y, por fortuna, todavía queda entusiasmo pátrio, que ha llevado al ejército considerables refuerzos y recursos de toda especie. Esperamos confiadamente que con ellos salvará á Bilbao, y que de ese suceso partirá la rápida decadencia de los carlistas en el Norte.

Para la guerra civil no está hoy concentrada al país vasco-navarro; arde en diferentes provincias con más ó ménos intensidad, y si nos hemos fijado en las del Norte es porque, además de ser la más importante por el número y organizacion de sus fuerzas, existen allí el centro administrativo, la direccion de todos los negocios, así civiles como militares y, por último, el Pretendiente con su gobierno y su corte.

La que se sostiene en las provincias catalanas, guerra que en los últimos tiempos ha tomado considerables proporciones, amenaza con un cataclismo al principado si el Gobierno no se apresura en muy breve plazo á conjurar la tempestad que ya ruge sobre aquel suelo privilegiado de la industria, de la agricultura y del comercio.

Y no son únicamente espadas las que se necesitan para la empresa; lo es tambien y quizá en primer término, una política prudente, enérgica y por encima de las miserias de los partidos.

El pueblo catalan, liberal y sensato en su gran mayoría, tiene dentro de sí dos elementos que lo rodean de contínuos peligros: los demagogos, constituidos ó no en sociedades, perjudiciales siempre al desarrollo de la industria por sus exigencias colectivas, y una masa de hombres turbulentos, inquietos, que han hecho de las armas profesion, como la única conforme á sus instintos aventureros y de holganza. Poco les importa la bandera con que se les brinde; su objeto, póngase el gorro frigio ó la boina, es empuñar el fusil para vivir á costa del país. Recuérdese en los últimos tiempos la frecuencia con que compañías enteras de voluntarios de la república han ido á engrosar las filas de D. Cárlos.

En la guerra dinástica las exageraciones de la política no nos habian llevado áun al estado de descomposicion de esta época; el ejército obedeció constantemente á sus jefes y por lo tanto el soldado y el pueblo, unidos en un interés comun, mantuvieron á los carlistas á raya y sin poder abandonar las escabrosidades de las montañas, pero amenazando los demagogos con la tea y el puñal propiedades y haciendas, á tiempo que el ejército, más que esto, parecia bandas de *condottieri*, mil veces más terribles que las partidas de D. Cárlos, el verdadero pueblo, el que trabaja y paga, empezó á vacilar entre la intensidad de los peligros que lo amagaban, y cayendo, por último, en el indiferentismo, el peor de los males en las contiendas civiles, entregó las armas que guardaba para su defensa, se cruzó de brazos y, cediendo hoy á las exigencias de los demagogos y mañana á las de los carlistas, pagando cuanto exigian estos por un lado y el Gobierno por otro, acabará su fortuna por consuncion, á la vez que morirán la industria, la agricultura y el comercio del país.

Las facciones de Cataluña en la guerra dinástica contaban con fuerzas superiores á las que tienen en el dia, y sin embargo, ni entraron en una poblacion importante, ni extendian sus correrías por la tierra llana; miéntras que hoy dominan por completo el país, establecen sus autoridades donde lo tienen por conveniente y descansan en los arrabales de Barcelona, hasta donde alcanzan los cañones de Montjuich. ¿Es que el pueblo catalan ha dejado de ser liberal? No; es que entre dos males elige el menor y prefiere sacrificar sus creencias á sucumbir ante la demagogia, de despues de haber visto desaparecer entre el humo del petróleo el fruto de su laboriosidad.

Cuando á raíz de la proclamacion de la república se encontró Barcelona huérfana de autoridades militares, y su diputacion provincial, poseida del vértigo revolucionario, compró el último resto de moralidad que aún quedaba en aquel ejército, acabando con su disciplina, ganó una campaña completa la causa de D. Cárlos, y á ese hecho sin ejemplo se debe hoy el estado de angustia y perturbacion en que se encuentra el Principado, estado que, como hemos apuntado más arriba, necesita para mejorarlo tanto de la política como de las armas.

Si no nos estuviera vedado el terreno de la política, indicaríamos el medio de buscar dentro de ella lo más conducente á la pacificacion del país.

Las facciones del Maestrazgo ocupan el tercer lugar en la guerra presente, y nunca hubieran salido de los estrechos límites en que se encontraban hace un año si los soseos vandálicos de Alcoy, las piraterías de los cantonales de Cartagena y tantos otros hechos, hijos del salvajismo revolucionario más exagerado, no hubieran predispuesto el ánimo de los pueblos á transigir con las bandas carlistas, prefiriendo la dominacion de éstas á verse envueltos en el humo de sus hogares, ó víctimas del puñal alevoso de los que sin Dios, patria ni ley proclaman el exterminio de la raza humana como su bello ideal de libertad.

No seguiremos el curso de las operaciones de la guerra en aquel país; comprendemos las grandes dificultades en que han tropezado las autoridades militares para perseguir á las facciones, teniendo que dividir la atencion de sus escasas fuerzas entre los demagogos blancos y los rojos; pero no puede ménos de sorprendernos la facilidad con que han pasado á poder del enemigo fortalezas, puntos suficientemente guarnecidos, sin que sepamos que se haya exigido la competente responsabilidad á sus defensores.

Repetiremos tambien aquí que la injustificada aficion que se ha desarrollado en estos tiempos á incluir en cualquier fraccion de ejército su parte correspondiente de artillería rodada, ha sido causa de que en las últimas operaciones se vieran en las sierras del Maestrazgo tan inútiles y embarazosas máquinas de guerra para hacer la de guerrilla, única que puede sostenerse en aquel territorio.

Como quiera que sea, las facciones del Maestrazgo, compuestas de gente aliegadiza, de elementos heterogéneos y de hombres de todas edades, sin verdadera fé por la bandera que defienden, no tienen consistencia, y uno ó dos encuentros que tengan y les sean desfavorables, las harán dispersarse y desaparecer por completo.

Respecto á las partidas que existen en otras provincias, ni pueden adquirir importancia ni pasar de la categoría de tales, disolviéndose con la misma facilidad que se formen.

Queda completamente probado el aserto que sentamos al empezar estas consideraciones. La guerra civil no terminó con el abrazo de Vergara; ha continuado sin intermision, y arde hoy con más intensidad que nunca.

Si la division de los partidos y su fraccionamiento en tantos grupos como personalidades ambiciosas se cuentan entre nosotros no acaba de algun modo, á la vez que la saña concentrada y recíproca á que no son ajenos los más afines en política, sólo Dios sabe si ántes que luzca el iris de paz se habrán extinguido en este desdichado país los recursos de su subsistencia. Fiemos en que la Providencia, en sus altos designios, no dejará de la mano al pueblo á quien señaló con predileccion fronteras naturales para que fuese independiente y fuerte entre las naciones de Europa.—*Antonio Caballero de Rodas.*

NOTICIAS VARIAS.

Los magníficos retratos oleográficos de S. M. el Rey hechos por el acreditado é inteligente artista Sr. Arnanz han tenido la merecida aceptacion. Sabemos de personas que los han colocado en hermosos óvalos dorados y los han puesto en el lugar preferente de su estrado. Por su mérito y la equidad de su precio no dudamos que se adquirirán para dependencias públicas: nada tienen que envidiar á un buen retrato al óleo y recen la ventaja de la modicidad. Celebraremos que el Sr. Arnanz continúe viendo recompensada su obra artística.

Ayer se dieron, á vista del público, fuertes planazos á un negro junto al muelle de los almacenes de la Habia, paradero de Regla, entendemos que por ser ratero. Siendo así ¿porqué no se le detuvo en vez de inferirle golpes y dejarle ir? Esto era lo que debia haberse hecho.

El dia 17 del actual, saldrá de este puerto para el de Cádiz el vapor-correo extraordinario *Puerto-Rico*, haciendo escala en los de Santiago de Cuba y Puerto-Rico, recibiéndose en la Administracion general de Correos hasta las tres de la tarde del mismo dia, la correspondencia pública y de oficio que debe conducir á dichos puntos.

La poblacion de Nueva York es más extranjera que americana. En prueba de ello, véase la proporcion que guardan sus habitantes por el concepto de nacionalidad, segun las últimas estadísticas: americanos é hijos de padres americanos 17,04 por 100; extranjeros ó hijos de extranjeros 82,96 por 100. Esta proporcion varía con respecto á los Estados-Unidos en general; pues el número de extranjeros solo representa el 26 por 100.

A la una de la tarde, mañana sábado, tendrá efecto en el Real Colegio de Belen, que regentean los ilustrados PP. de la Compañía de Jesus, la Academia físico-química que en tan acreditado instituto se ha celebrado siempre con el más feliz éxito.

Véase el programa dispuesto:

"Del calórico.—Discurso preliminar, por D. José Batista.

Efectos generales del calórico.—Dilatacion lineal y cúbica de los sólidos.—Dilatacion de los fluidos.—Fusion y vaporizacion.—Acciones químicas.—Responderá D. Amado del Valle.

Manantiales de calórico.—Electricidad, absorcion é imbibicion, percusion, compresion y frotamiento.—Responderá, D. Julio Mayoz.—Combinaciones químicas.—Responderá, D. Miguel Bocalandro.

Drama en un acto titulado: "El pedante desengañado."

Deseamos el lucimiento del acto.

Un periódico de Madrid hablando del éxito que obtienen los jesuitas en la enseñanza, donde quiera que se han establecido, adduce los siguientes datos para corroborar su aserto:

"Los padres jesuitas, directores de la escuela preparatoria de Santa Genoveva en París, calle de Lhomond, 18, han presentado este año á la escuela de Saint-Cry 89 discípulos, entre los cuales ocho han sido de los primeros. En la escuela politécnica han presentado otra tanda de 35 discípulos.

Acaban de publicar el anuario de su casa desde el 12 de octubre de 1854, época de la fundacion de la escuela, hasta el 31 de julio de 1874. Han colocado por órden alfabético los nombres de 3,207 discípulos, con el tiempo que han pasado en el establecimiento, carrera que han abrazado y accidentes que han pasado por ellos.

Hemos sacado de esta larga lista, que ocupa 333 páginas de un libro en 12º una estadística que tiene su elocuencia.

Jóvenes entrados en la escuela militar de Saint-Cry, 773.

En la escuela politécnica, 245.

En la escuela naval, 147.

En la escuela central, 172.

975 de estos oficiales han tomado una parte activa en la guerra de 1870, 81 murieron en el campo de batalla, existiendo 688 actualmente en activo servicio en el ejército de tierra."

Hace poco se efectuó un casamiento en una ciudad de los Estados-Unidos entre una sordo-muda y un caballero. Fué tal la emocion que produjo la ceremonia en la consorte, que de repente recuperó el habla, y el marido entabló en seguida demanda de divorcio, porque juzgaba una calamidad el que hablara su mujer.

Con el título de "Narraciones históricas" pronto debe ver la luz una nueva obra del celebrado poeta D. Rafael Villa, que en la actualidad dirige *El Omnibus* de Pinar del Rio. Deseamos la más favorable acogida á la publicacion que está para hacer nuestro amigo.

Con grande entusiasmo y regocijo se han celebrado en el pueblo del Santo Cristo de la Salud las fiestas en honor de la Candelaria. En las religiosas se desplegó solemnidad: se nos habla con elogio del sermon pronunciado por el Pbro. Sr. Abreu. Ha habido animacion en las diversiones. Las fiestas, pues, han quedado con lucimiento.

Llamamos la atencion hácia las disposiciones del Gobierno General que en otro lugar publicamos sobre entrada y salida de buques y pasageros de esta isla.

Durante la ausencia de esta capital del Cónsul general de Alemania, el Excmo. señor Gobernador general interino, se ha servido autorizar al Sr. D. Emilio Lobeck para que se encargue de dicho Consulado con el carácter de Agente comercial y limitaciones de costumbre.

La casa de Orwell, fabricantes de quesos en Ashtabula [Ohio], va á presentar en la Exposicion de Filadelfia un queso, al que han bautizado con el nombre de "Mammoth." Aunque se desconoce, como es natural, el plan de la "obra," el periódico *Sentinel* asegura que el peso del queso será de 14 toneladas, ó sean 28,000 libras.

Suponiendo que cada convidado en un banquete coma, y es mucha racion, una onza por barba, podria servir para postre á 448,000 personas. El diámetro del queso será de 13 piés y su altura llegará á nueve.

Varias fábricas concurrirán á la construccion de este mónstruo y ocuparán en ella solo dos dias. El molde se hará con hierro de Pittsburg, y para trasladarlo á la Exposicion se construirá un carro especial.

Ha fallecido en Guimares [Brasil] un anciano, Antonio Cafuz, de 125 años, viudo hace dos años de una digna compañera en edad, y el cual aún hacia viajes semanales por mar.

En Uruburetama ha muerto tambien una mujer de 148 años, natural de San Bernardo, que conservaba sus facultades en perfecto uso y trabajaba como una mujer de 50 en nuestros climas.

Otra mujer de color ha fallecido á la edad de 120 años en la isla del Gobernador.

Se nos pregunta en una carta cuando quedará establecida la sociedad benéfica y de recreo proyectada en el barrio del Cerro. Sabemos que se dán los pasos necesarios al efecto.

NOTICIAS DE LA ISLA.

CIENFUEGOS.—Dice el *Diario*:

Durante la última quincena el mercado ha sufrido alguna mejora, si bien á costa de los incendios habidos en esta jurisdiccion, que han disminuido en parte los productos. Nueve ingenios han sido quemados últimamente, y, aunque las zafras estaban ya muy adelantadas, las pérdidas de los edificios representan un valor considerable, sin contar con la existencia de un buen número de bocoyes envasados que han sido pasto de las llamas.

Nuestra exportacion, que indudablemente hubiera sido mayor que el año pasado á esta fecha, ha sido por ese motivo menor; pues solo hemos exportado 37,994 bocoyes de azúcar, contra 43,547 en 1874.

TRINIDAD.—Han terminado su zafra los ingenios "Manaca Iznaga" y "Palmarejo Beker," y están en víspera de concluirla otros muchos. En el mes de mayo solo molerán algunos de los ingenios que empezaron muy tarde ó que, como el "Guáimaro," tienen una gran zafra imposible de acabar ántes de mayo.

SANTA CLARA.—Leemos en *El Alba*:

Estamos experimentando una rigurosa seca, pues bien puede decirse que hace cinco meses que la tierra no recibe el rocío bienhechor del cielo. No recordamos haber visto jamás nuestro rio *El Bélico* tan pobre del argentado líquido como hoy, hallándose cortado por partes y ostentando en otras un mar de fango que amenaza á la salud pública.

—Se han dado por la Autoridad local varias convenientes disposiciones, entre ellas algunas referentes á la vacuna.

SAGUA LA GRANDE.—Se espera que la tafra, á pesar de la seca, supere á la del año interior.

—En Santo Domingo se está construyendo un hermoso fuerte que reune todas las condiciones de defensa, y que debe concluirse en la próxima semana, costeado solamente por el caserío.

Los Voluntarios de Caballería de este partido, ó, sea, el segundo escuadron del regimiento de esta villa, movilizado como se halla, está guarneciendo a

nidos, á presencia de los secretarios de Estado, les presentó, invitándoles á que lo firmasen, un manifiesto del carácter mas inusitado. En este documento se hacia declarar á los militares convocados; 1º que ellos se mantendrian enteramente neutrales, como ciudadanos, en la próxima lucha electoral, absteniéndose de apoyar con su opinion ó firma á ninguno de los candidatos propuestos para la presidencia; 2º que aquellos de los firmantes que se hubiesen adherido individualmente á cualquier candidatura, retiraban sus firmas y las daban por anuladas.

"Una vez que habló el presidente, *cinco* de los jefes solamente (los señores Delgado, Acevedo, Murillo, Rubio, y Sarmiento) firmaron el manifiesto, y *todos los demas* rehusaron hacerlo. Léjos de suscribir, el coronel Gomez, sacando del bolsillo un pliego, manifestó que en este se hallaba firmada la adhesion de la gran mayoría de los militares, en favor de la candidatura Nuñez.....

"Al dia siguiente el presidente dirigió un mensaje al Senado, y otro igual á la Cámara de representantes, en los que dió cuenta de las opiniones de la guardia colombiana, suponiendo en esta una *actitud electoral*, pero sin sujetar ninguna medida y solicitando solamente un *concepto*. El senado, reunido en sesion secreta, examinó el asunto, y estimando que no debia festinarlo, acordó pasar el mensaje á una comision para que emitiese concepto. Otro tanto hizo la cámara de representantes, en sesion pública."

El senado de plenipotenciarios se abstuvo de hacer indicacion alguna sobre este asunto, si bien declaró que no podia dejar de demostrar su deseo de ver realizado el pensamiento del gobierno.

La cámara de representantes no creyó que estuviese en sus atribuciones hacer observacion ninguna respecto del acto de carácter administrativo de que les dió cuenta el poder ejecutivo en su mensaje.- Pero el senado, declaró que veria con la mayor satisfaccion el que de un modo sério se tratase al fin por el poder ejecutivo de la Union de iniciar una política verdaderamente nacional, que permita al pueblo colombiano darse libremente sus gobernantes.

Reunidas las cámaras federales en congreso, procedieron á la eleccion de designados para ejercer el Poder Ejecutivo de la Union en los casos de falta absoluta ó temporal del presidente. Resultaron electos los siguientes: Para 1º el señor Aquileo Parra, en competencia con el señor Eustorjio Salgar. Para 2º el señor César Conto. Para 3º el señor José Ignacio Diaz Granados, en competencia con el señor Solon Wilches.

Se designó el siguiente órden de los Estados cuyos presidentes deberán ejercer el Poder Ejecutivo en caso de faltar el presidente y los designados.

Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Cauca, Antioquia, Magdalena, Panamá, Bolivar y Santander.

Los periódicos de la capital deploran como pérdida nacional la muerte del señor Pedro Fernandez Madrid, ocurrida el 7 de febrero en la aldea de Serrezuela.

Se ha fundado en Bogotá un nuevo periódico nuñista, titulado *El Combate*.

En la sesion del 12, de la cámara de representantes, fueron aprobados los siguientes nombramientos hechos por el señor presidente Perez, para jefes de la guardia colombiana:

General.—Daniel Delgado, jefe de Estado Mayor de la division. Coroneles.—Emilio Murillo, primer ayudante, Pedro J. Sarmiento, jefe del batallon Zapadores; Ricardo Acevedo, jefe del batallon Rifles de Bombonáá, número 2º y José María Vezga, jefe del batallon Ayacucho número 11.

PERÚ.—Las noticias de esta república alcanzan al 13 de marzo último.

La cámara de representantes se ha ocupado en terminar el proyecto de ley relativo al guano. Con arreglo á la decision del senado se ha concedido que el abono se venda directamente desde los depósitos al mayor postor, fijándose el precio mínimo en 5 libras esterlinas y 10 chelines por tonelada de 2,240 libras. La cantidad que deberá exportarse anualmente será de 650,000 toneladas; y el plazo fijado es de cuatro años. Mientras se aguarda á ver qué proceder adopta el senado tocante á este proyecto, que expresa plenamente los deseos del gobierno, la opinion más general en Lima entre los que han tenido la oportunidad de la experiencia en este negocio, es que las ideas de la cámara de representantes no son nada claras. Solo en el caso de llevarse á efecto el plan de expropiar los establecimientos de salitre, plan que tiene las simpatías del gobierno y sobre el cual no ha tratado aún el congreso, sería posible elevar la venta del guano en los mercados extranjeros hasta la cifra de 650 mil toneladas anuales. Aún los Sres. Dreyfus, á pesar de que emplean el nuevo sistema conocido por el nombre de "manipulacion," no han podido en los últimos tiempos colocar arriba de 370,000 toneladas por año; desde 1868 hasta recientemente el promedio se ha aproximado á 500,000 toneladas.

Si el gobierno se convierte en único dueño de salitre, pujante rival del guano, podrian darse los pasos necesarios para armonizar el conflicto, que subsiste entre los dos abonos, restringiendo la exportacion del salitre de manera que tome realce la demanda para el guano.

Se aseguraba en Lima que una casa alemana bien conocida habia ofrecido al gobierno 20.000,000 de pesos en caso de que fuese aprobado el proyecto de expropiacion, debiendo entónces nombrarse á la dicha casa agente de la administracion para la exportacion y venta del salitre.

El senado ha votado que se paguen 335 mil pesos á los Sres. Solf y Cº, de Ciclayo, súbditos alemanes, por perjuicios causados á sus casas y haciendas durante la revolucion de Balta en 1868.

Se ha autorizado al poder ejecutivo para la venta de cien mil toneladas de guano en los mercados de América, Asia y Africa, cuyo producto se aplicará á las necesidades interiores del Estado. Estos mercados, que no se encuentran comprendidos entre aquellos cuyos rendimientos se han dedicado siempre á la deuda exterior, pueden muy bien convertirse en fuentes de recursos, que, aunque no muy considerables, sirvan inmediatamente de ayuda en la estrechez fiscal.

Igual autorizacion confirió el 12 la cámara de representantes al ejecutivo para que cancele el contrato de venta de guano en los Estados Unidos, celebrado en 1869 sin la competente autorizacion, y en términos que parecen inverosímiles.

El señor don Aníbal Víctor de la Torre, se ha hecho cargo del ministerio de Relaciones Exteriores.

Algunas sociedades italianas del país se han puesto de acuerdo para trabajar en el sentido de que no vayan inmigrantes de su pátria, con el pretesto de que no encuentran allí las conveniencias, cuya esperanza les determina á emigrar.

Por decreto de 1º de marzo se ha autorizado una nueva emision de bonos de tesorería, cuya amortizacion se hará progresivamente, hasta 1876, en cuyo tiempo serán recibidos á la par y cancelada por completo la deuda resultante de ellos.

BOLIVIA.—Las noticias de esta república alcanzan al 26 de febrero. Comunican de Tacna que la revolucion de Cochabamba toma proporciones alarmantes para el gobierno. D. Miguel María de Aguirre, el principal corífeo de ella, se halla dispuesto á sostenerse hasta el último extremo y con tal motivo se han hecho barricadas en la ciudad, teniendo muchas familias que abandonar sus casas por tener que contrarestar los efectos de la zapa en caso de ataque.

El gobierno ha concentrado sus fuerzas en Oruro al mando del coronel D. Eleodoro Camacho. Se componen del batallon Potosí, columna de rifleros, dos piezas de artillería rayada y los escuadrones Spencer y Bolívar, formando en todo 600 hombres.

Los revolucionarios reforzaron su gente con la columna de gendarmería que se sublevó en Tapacarí regresando á Cochabamba el 1º, que unida á la tropa de línea del batallon 3 y las fuerzas de Colquechaca, que manda el coronel Carrasco, podrán presentar unos 700 á 800 hombres.

El mal estado de los caminos por las fuertes lluvias ha impedido hasta ahora activar las operaciones, creyéndose tambien que se espera la llegada del ministro de la guerra, general Daza, para que asuma el mando del ejército.

En el Sur habia tranquilidad. La provincia de Chayanta ha sido pacificada, y, segun un parte del comandante general de Tarija, D. Sergio de Villegas, se sostenía el órden público en ese departamento, á pesar de los insesantes trabajos de los reaccionarios.

Mucho se comentaba en la Paz una entrevista que solicitó y obtuvo el general Daza en Puno, el caudillo del pueblo D. Casimiro Corral. Segun la comunicacion del general Daza, Corral se manifestó arrepentido de su última intentona, lo mismo que de la alianza con Quevedo.

COSTA RICA.—En Puntarenas y San José se habian hecho tentativas revolucionarias simultáneas, inspiradas por D. Joaquin Fernandez, y ambas habian fracasado.

En comunicacion del 20 de febrero, el Sr. E. Huard, director del Banco Rural de Crédito Hipotecario, ofrece á la secretaría de Hacienda renunciar el cargo, con la condicion de que el gobierno apruebe todas las operaciones practicadas hasta la fecha en que lo mandó cerrar, reconozca la legalidad del repartimiento de las cuatro mil acciones afectadas al pago de los gastos y derechos de fundacion, y mande sobreseer la causa criminal comenzada en el juzgado del crímen, á fin de que no haya impedimento para el viaje del director á Europa.

La secretaría ha contestado con fecha 22 de febrero, declarando no haber lugar á acceder á la solicitud elevada.

Con fecha 5 de marzo se ha expedido por la secretaría de Hacienda una convocatoria á los tenedores de ciertas acciones del Banco Rural Hipotecario, para el 15 de dicho mes, con el objeto de que, con conocimiento de las medidas adoptadas por el gobierno á consecuencia de las denuncias hechas por la prensa sobre los abusos cometidos en el Banco con perjuicio del público, acuerden lo que tengan por conveniente sobre su actual situacion como los legítimos interesados.

El 9 de marzo D. O. J. Hubbe se encargó nuevamente del consulado de Italia en Costa Rica, que desempeñaba interinamente D. Cárlos Grytzell.

La exportacion de café de la presente cosecha, habida por el puerto de Puntarenas hasta el 28 de febrero, arrojaba los siguientes datos: *Por valores*: Inglaterra, 22,563 sacos; Francia, 1,879; Alemania, 1,326; España, 17; Nueva York, 3,091; San Francisco, 12,289; Panamá, 356; Chile, 1,169; Perú, 167; Honduras, 20. *Por buques de vela*: Para Inglaterra, 26,500. Total de la exportacion, 69,368 sacos. Existencia (estimada) 40,000 sacos.

GUATEMALA.—Se ha publicado un decreto orgánico de segunda enseñanza, la cual, segun él, será la indispensable para obtener un diploma de bachiller en ciencias y letras. Se establecen seis institutos en las poblaciones que siguen: en la capital, en la ciudad de Quezaltenango, en la de la Antigua Guatemala, en la de Chiquimula, en la de Salamá y en la de San Marcos.

Se ha nombrado al Sr. José María Izaguirre director de la Escuela Normal Central creada por decreto de 19 de enero.

SAN SALVADOR.—Poco es lo que se dice de esta seccion de Centro América, fuera de que aún quedan sin redimirse, y en poder de los tenedores, algunos bonos de la porcion salvadoreña de la antigua deuda centro americana.

NICARAGUA.—Está afectada de igual manera que el Salvador. En una reunion privada, provocada especialmente por los agentes de su gobierno, se tomó en consideracion un convenio propuesto para arreglar la parte nicaragüense de la deuda centro americana. Nada decisivo se alcanzó, pero el consejo cree que, como el país progresa visiblemente, se podrán obtener más adelante términos más favorables para los tenedores.

El 1º de marzo tuvo lugar en la capital de la república la toma de posesion del presidente electo Sr. D. Pedro Joaquin Chamorro.

GACETILLA.

Glorieta de Marianao.—Sabemos que hay grande animacion para los bailes de esta temporada. Una comision de distinguidos jóvenes está encargada del convite de familias. Comenzarán los bailes el primer sábado de Mayo con uno á beneficio de la Real Casa de Beneficencia cual ya anunciamos.

Tocará, contratada para toda la temporada, la orquesta de Juan de Dios Alfonso. En los intermedios tocará la banda de Ingenieros Voluntarios. Habrá trenes extraordinarios y coches en todos los paraderos. La Glorieta acaba de recibir grandes reformas tanto en pintura como en alumbrados y adornos. Federico hará gran negocio.

El reflujo.—Sobre la peña que moja—con sus olas, sin romperla,- el mar formidable arroja—ya un guijarro, ya una perla.— Por nuevas olas barridos,—fuerza que ninguna arredra,—al abismo confundidos—vuelven alójar y piedra.

En la roca de la vida—pone el tiempo indiferente—ya un purpurado Abasida,—ya un Nazareno indigente.—Pero la eterna menguante—á lo profundo arrebata—el guiñapo repugnante—con el giron de escarlata.

¡Oh reflujo perdurable—en que arrastrado me siento!. . . .—¿Qué hay permanente?—Lo instable.—¿Qué hay constante?—El movimiento.

E. J. Varona.

Pensamientos.—Debemos los siguientes á la amabilidad de nuestro amigo que los suscribe:

"*El amor* es una brillante esfera colocada por Dios en el centro del Universo y alrededor de la cual giran unos tras otros, con extraordinaria rapidez, nuestros recuerdos del pasado, nuestros pensamientos del presente y nuestras esperanzas para el dudoso porvenir.

—La perfectibilidad, la uniformidad y la inmortalidad no existen en las cosas y si solo en Dios. Buscar dichas condiciones fuera de la naturaleza divina seria un error tan imperdonable, como el de querer encontrar los impuros placeres del vicio en la santa morada de la virtud.

—La vida es un sueño perpetuo que la muerte interrumpe caprichosamente para forzar al alma á franquear despierta las inmensas puertas de la Eternidad.

—*La sonrisa de una mujer virtuosa nos revela la presencia del corazon en los lábios*, miéntras que la sonrisa de una coqueta nos muestra el corazon *colocado en la cabeza*.

—Los españoles contemplan en el matrimonio, la virtud; los franceses la moda, los ingleses la economía, y los orientales la carne. Los primeros, creen, los segundos se distraen, los terceros calculan, y, los últimos, materializan.

—La amistad es el dulce noviciado á que se sugeta el corazon ántes de que este haga definitivamente su profesion de fé en el amor.

—La melancolía es hermana gemela de toda alma verdaderamente poética. Los cantos del bardo que sufre son mas tiernos, patéticos y sentimentales que aquellos del bardo que rie. Los primeros hacen vibrar las cuerdas del corazon conmoviéndolo, miéntras que, los segundos, sólo producen un efecto agradable á la imaginacion, distrayéndola.

—La sonrisa es un heraldo que proclama á cada instante de la vida las verdaderas ó falsas impresiones que recibe nuestra alma.—*Nicolás Coronado y Piloña.*"

Cultos.—Se nos remite lo siguiente:

"El domingo 18 á las 8 de la mañana tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, la fiesta del Patrocinio del Señor San José. El panegírico será desempeñado por el ilustrado orador Sr. Pbro. Br. D. Ricardo Arteaga."

Se pide la asistencia.

Estreno.—Como hemos anunciado hoy, tendrá efecto en la noche de mañana sábado en el teatro de Lersundi la primera representacion del drama del Sr. Echegaray, titulado "La esposa del vengador," nuevo en esta capital y de que ha hecho grandes elogios la prensa madrileña.

Terminará la funcion con el baile "El Carnaval de Venecia." por la Sra. Lusuardi.

Obtenga buen éxito entre nosotros la obra antedicha.

Guanabacoa.—Ante una concurrencia, menor de lo que era de esperarse, se efectuó anoche la funcion anunciada. Ling Look trabajó sorprendentemente y fué aplaudido y llamado. Yamadeva fué muy celebrado en sus ejercicios de dislocacion.

La pieza cómica fué bien recibida.

—Para el sábado se dispone á beneficio de los artistas Sra. Bussatti y Sr. Palomera una variada funcion que constará de piezas cómicas y zarzuelas. Se les desea buen éxito.

—Ha quedado ya abierto al público el bien montado gabinete del estudioso jóven Sr. Urzais que ha recibido, merced á su aplicacion y constancia, el título de cirujano dentista. Ha comenzado bajo los auspicios de buena clientela. Adelante, y prospera.

—Se ha dejado para la próxima semana, segun dicen, la funcion á beneficio de las obras del templo de Santo Domingo.

—Continúa favorecido el circo ecuestre de Morales y Compañía.

El Artista.—Hemos recibido los últimos números de este favorecido periódico teatral. Contienen variada y entretenida lectura.

La redaccion por lo que convenga suelta este plumazo:

"Precios de *El Artista*:

Por suscripcion, un peso al mes, adelantado.

Los ejemplares sueltos se venden á diez centavos uno.

Todas las quejas y reclamaciones deberán dirigirse á la Administracion, calle de la Obrapía, número 83½"

Quedan, pues, enterados los que deseen suscribirse.

Concierto.—El dispuesto por el reputado y aplaudido pianista Sr. Cervantes para la noche del jueves y que por el mal tiempo no se efectuó, tendrá efecto en la noche de mañana sábado. Se cumplirá el selecto programa que hemos dado á conocer á nuestros lectores. No hagan las nubes de las suyas, pues seria de sentir que por segunda vez se viesen privados los filarmónicos de la hermosa fiesta musical anunciada.

CRONICA RELIGIOSA.

SABADO.—Continuacion sobre la inmortalidad del alma: Premios y penas de la otra vida.—El hombre tiene deseo innato de la inmortalidad: la idea de la nada le contrista; y es harto evidente que su deseo no se satisface en esta vida, que por su extremada brevedad es comparada con razon á un sueño. Si el alma muere con el cuerpo, se nos habrá dado un deseo natural, cuya satisfaccion nos será del todo imposible; esto es contrario á la sabiduría y bondad del Criador: Dios castiga á los culpables, pero no se complace en atormentar á sus criaturas con irrealizables deseos.

San Aniceto papa y mtr., y la beata María Ana de Jesus, vg.—Gobernó Aniceto la Iglesia en tiempo de Marco Aurelio Antonino. Expidió un decreto para que los clérigos no dejasen crecer sus cabellos, y dió tambien otras órdenes para la buena vida y costumbre de los que se consagran al culto y servicio de Dios, y al fin acabó su vida con un glorioso martirio.

Beatificó á María Ana de Jesus el santísimo Papa Pio VI, con breve de 13 de mayo de 1783, á cuyo efecto aprobó primero los dos milagros siguientes: el primero es el de la incorrupcion de su cuerpo, aun las mas sujetas á corrupcion, se conservan enteras y húmedas y la carne como de persona viva y de tal manera, que comprimida restituye á su estado natural; y el segundo milagro fué la instantánea y perfecta curacion de una perlesía que padecia un soldado español llamado Pedro Fernandez, invocando la santa.

Se refieren además los Stos. Fortunato, Marciano Pedro, diác., Hermógenes, su ministro, Elías, pbro., Pablo, Isidoro, monje y todos mtrs., Estéban y Roberto, abades.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En San Francisco la del Sacramento á las 8; en la Catedral, la de Tercia á las 8 y cuarto; en el Espíritu Santo, Sto. Angel, San ta Clara, Jesus María y el Pilar, á 8. D. M. como dominica tercera del presente mes, á la hora de costumbre.

Misa rezada de hora.—De 6, 6 y media, 7, 7 y media 8, 8 y media y 9 en las iglesias de costumbre.—De, 10 en Santo Domingo, San Felipe, Santa Clara, y Guadalupe.—De 11 en la Catedral, Santa Teresa, Guadalupe, San Nicolás y parroquia de Guanabacoa.—De 12 en la Catedral, la Merced, Santo Angel, San Isidro, Monserrate, Guadalupe, Jesus María, Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

Plática.—En la parroquia, en la misa mayor, de 8 á 8½

San Francisco.—Como dominica 2ª del mes celebran los servitas los ejercicios de retiro, seguen su instituto, en la manera siguiente: A las 7 misa rezada con órgano y comunion general á las 8 la misa solemne; á las 9 el ejercicio del mes del Corazon de Jesus, Sermon y cántico, Plática, leccion, meditacion y rezos propios del retiro hasta la tarde. A las 5 el sermon, letanias, etc., etc.

Jesus del Monte.—A la 9 la gran fiesta de San Francisco de Paula, conforme se ha publicado. Predica el Pbro. D. Ricardo de Arteaga y montejo.

Procesion.—La del Circular en San Francisco á las 4 y media de la tarde: y el lunes principia en San Isidro.

Fiesta á San José.—En tódas las iglesias, á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 18.—Corresponde visitar á Nra. Sra. del Buen Consejo en San Felipe; en Guanabacoa, á Ntra. Sra. de la Paz en Sto. Domingo privilegiadas.

Jesus del Monte.

NOVENARIO Á SAN FRANCISCO DE PAULA.

A causa del mal tiempo se suspendieron los ejercicios correspondientes al miércoles 14 por la tarde, por cuyo motivo se harán estos el sábado 17 á la misma hora (6 y media de la tarde), desempeñando la Cátedra del Espíritu Santo el Pbro. D. Manuel de Torres y el viérnes 16 la ocupará el Pbro. D. Ricardo de Arteaga.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 15 de abril de 1875.

ABREVIATURAS.—h. *al orizonte.*—z. *en la region senital.*—i. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento.*—r. *rápido.*—? *dudoso.*

	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761.76	762.96	762.26	762.59
Termómetro centígrado	21.00	22.00	24.70	21.80
Tension del vapor de agua	17.42	17.19	17.42	14.63
Humedad relativa	94.00	87.00	75.00	75.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	0.00	0.80	0.80	1.00
Ascenso del pluviómetro.	1.00	5.00	0.60	.....
Direccion del viento	NNO	N	NNE	NNE
Velocidad en mtrs. por 1"	0.03	0.03	0.80	1.31
Meteoros á la hora de observacion	a)	(b)	oviz	.....
Nimbus	n.	1 4	o. 1. 2	.....
Fracto-cumulus	,,	h?z	,, 4	n. 1. 2
Cumulu	.....	.....	.....	.....
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cumulo-stratus	.....	.....	.....	oso1.8
Pallo-cumulus	ono.16	? 4	.....	.....
Cirro cumulus	.....	.....	oso.r3	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro pallium	.....	.....	oso.r1	.....
Cirrus	.....	.....	,, 1	.....
Nebula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total * de nubados	10	10	5	10

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde. 1 metros 340 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 16, 0 metros 648 por segundo.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

(a) Neblina 0.2.

(b) Llovizna recia que siguió hasta las diez y media. Total de agua caida, 0mm60.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 16.

SERVICIO PARA EL 17.

Jefe de dia: D. José Arrechavaleta, Teniente Coronel segundo jefe del Batallon de Parada.

Parada: Cuarto Batallon de Voluntarios.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Maestranza y Batuarte de la Punta Voluntarios de Artillería.

Patrullas: Escuadron de Húsares.

Idem en Jesus del Monte: 2ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Antonio Flotas, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor, —Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	101	18.8	65 á 70 rs.	53
Nov. tejano.	55	825	55 á 60 "	.....
Bueyes	13	260	55 á 60 "	.....
Terneros	10	70	á 70 "	.....
Total	179	2973		53

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 45 cts. lib.	
	Filete	á 70 "	"
Novillo tejano	Con hueso	á 35 "	"
	Masa	á 40 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 35 "	"
Buey	Masa	á 40 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 35 "	"
Ternera	Masa	á 55 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 35 "	"

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados.	Clases Mat.	Clases Car.	Total.	Peso. @	Peso. Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	30	61	91	273	....	C. á 100 M. á 90	.....
Carneros	..	..	38	52	....	90 á 100	23

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30 cts. libra.
Masa	á 60 " "
Costillas	á 60 " "
Carnero	á 45 " "

Habana 15 de abril de 1875.—El Administrador Guillermo de Erro.

Voluntarios de la Habana.

2ª COMPAÑÍA.—5º BATALLON.

Estando esta compañía de servicio para las guardias del Principal y Reten el domingo 18 del corriente, se cita á todos los individuos de la misma al lugar de costumbre, á las cinco de la mañana.—*El Capitan.*

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Aday, A., Amargura 6.
Arambulza, A., Oficios 74.
Aranegui y comp., Baratillo 9.
Acevedo y comp., Oficios 29.
Adams, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Alberto, Mercaderes 16.
Armand, Speth y comp., Inquisidor 29.
Alianza, La, San Ignacio 36.
Alonso y comp., J. B. Inquisidor 25.
Andreu, Mariano, Mercaderes 11.
Arntz y Vetter, Amargura 13.
Artiz, Antonio M., Mercaderes 41.
Araoz y comp., Mercaderes 37.
Abadens y comp., J. P. O'Reilly 27.
Alemañy, Rabasa y comp., Obispo 1.
Alvarez, Julian, San Nicolás 128.
Alvarez, Estanislao, San Pedro 2, casa de Gabancho.
Arocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Amenabar, G., Oficios 18.
Almacenes de Hacendados (oficina) Cuba 84.
Almacenes de Regla (oficina) Mercaderes 36.
Almacenes de San José (oficina) Mercaderes 28.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Allones, Antonio, Gervasio 27.
Allones, Ramon, Animas 131.
Andrew, Geo. P., Oficios 8.
Arroyo y comp., Sol 4.
Azpeytia y comp, hijos de, San Ramon, 4, 5 y 7, Regla.

B.

Bosch y comp. Obrapía 5.
Banza, Francisco, Cuna 6.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco del Comercio, Mercaderes 30.
Banco Mercantil, Obispo 17.
Banco de San José, Mercaderes 28.
Banco y Almacenes de Santa Catalina (oficina) Cuba 78.
Baloira, Manuel, Obispo 100.
Beck, Fuentes y comp., Mercaderes 3.
Bell y comp. San Ignacio 32.
Berndes, Sr. y comp., I. J. Mercaderes 7.
Bornió, Manuel, Cuba 63.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 9.
Bances, J. A. Obispo 21.
Baró, José, Paula 10.
Barbon, L. G. San Ignacio 76.
Bock y comp. Baratillo 5.
Bollag, Antonio, Baratillo 5.
Borjes, y comp. J. M. Mercaderes 31.
Bovingy Schultz y comp. San Ignacio 38.
Brown y comp. Amargura 7.
Büsing y comp., Teniente-Rey 22.
Burnham y comp. S. C. Mercaderes 22.
Broschell y comp. Ed. Mercaderes 19.
Blancafort y comp. Empedrado 17.
Belaunzarán y comp. San Ignacio 68.
Bohling, Rud, Aguiar 74.
Bejar y Alvarez, Campanario 190.
Batet, Juan S. Amistad 134.
Bacallao, Antonio, Licia 96.

C.

Conill, Juan, Teniente-Rey 71.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Cay, R. I. San Ignacio 52.
Corujedo y García, Riela 28 y 30.
Calzada, J. de la, Obrapía 84.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañeda, Juan Miguel, Amistad 136.
Cruz Muñoz, Antonio de la, Obrapía 106.
Casas, Juan C. de las, San Ignacio 35.
Calvo, Manuel, Oficios 30.
Carricaburu é hijos, J. Empedrado 8.
Chapmann, V. W. Amargura 1.
Chia, Goicoechea y comp. Oficios 32.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Costa y comp. J. O'Reilly 10.
Courtillier y comp. E. Amistad 87.
Consulado de Francia, San Ignacio 23.
" Inglaterra, San Pedro 6.
" Rusia, Baratillo 5.
" Alemania, Mercaderes 15
" Austria, Cuba 86.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Italia, Lamparilla 82.
" Dinamarca, Mercaderes 35.
" Noruega y Suecia, Baratillo 5.
" Portugal, Oficios 74.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Méjico, Cuba 104.
" Uruguay, Obispo 17.
" República Argentina, Oficios 64.
" Suiza, San Ignacio 50.
Crawford, J. V. San Pedro 6.
Cail y comp., J. F., San Ignacio 18.
Compte, Sulé y comp. Enna 2.
Calvet, Marcial, Villegas 114.
Cucell, Domingo, Gervasio 21.
Compañía del Ferro-carril de Cienfuegos y Villaclara, San Ignacio 35.
Corujo, Luis, Gervasio 138.
Crowson, Walter, O'Reilly 86.
Chinchurreta y Duarte, Animas 96.
Canella y comp. Dragones 64.
Castillo y Suarez José, Manrique 226.

D.

Dehognes y comp. Calzada del Monte 361.
Davis y Toscano. Cuba 60.
Demestre y comp., J. Cuba 83.
Dix y comp. Mercaderes 38.
Drain y comp. Mercaderes 12.
Duruge, Julio, Dragones 39.
Durruty, Chaffraix y comp. San Ignacio 23.
Doizé y comp. Ed. Aguiar 65.
Dufau y comp. A. O'Reilly 30.
Dussay y Mernin, Obrapía 16.
Dickinson, A. G. Cuba 76.
Diviñó y comp. Mercaderes 12.
Daykin y comp., Aguiar 86.
Doulofeu, N., Oficios 10.

COMUNICADOS.

Habana, abril 1º de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Habiendo cumplido el término de nuestra sociedad, que giraba en esta plaza bajo la razon de

SARZO Y LARRARTE,

queda separado en esta fecha y por mútuo convenio D. Martin Larrarte, por venta de todas sus acciones y derechos al Sr. D. José Margenats; y por tal concepto se hace cargo de todos sus negocios pendientes, la que se ha formado en esta fecha, para continuar en el mismo giro, segun circular á la vuelta.

Agradecidos á la confianza que siempre nos ha dispensado, suplicamos á V. la haga extensiva á nuestros sucesores, y quedamos suyos afmos. S. S. Q. B. S. M.—*Sarzo y Larrarte.*

Habana, abril 1º de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Refiriéndose á la circular que antecede, participamos á V. que hemos formado una nueva sociedad mercantil que girará en esta plaza bajo la razon de

SARZO Y MARGENATS,

para ocuparse en la misma clase de giro que la extinguida de Sarzo y Larrarte, de cuyos negocios pendientes se ha hecho cargo ésta. Son sócios gerentes D. José Sarzo y D. José Margenats, quienes usarán indistintamente las firmas.

Suplicamos á V. tome nota de nuestras respectivas firmas y siga dispensándonos la misma confianza que á nuestros antecesores.—S. S. Q. B. S. M.

Habana, abril 5 de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Al comunicarles con fecha 10 de febrero que nuestro D. Hermenegildo Alonso pasaba de gerente á comanditario, omitimos participarles que en adelante girariamos bajo la razon de

CUADRA Y COMPª,

quedando el uso de la firma á exclusivo cargo de nuestro gerente D. Eugenio de Cuadra, de la que les suplicamos se sirvan tomar nota.

En espera de que nos seguirán honrando con su confianza, nos repetimos á sus órdenes atentos y S. S. Q. B. S. M.—*Alonso, Cuadra y Compañía.*

Como el cabello crece.—El nutrimento del pelo como de las flores se obtiene, principalmente por la absorcion de las raices. Si la tierra se seca y las raices de las flores quedan sin la humedad necesaria, se marchitan y pierden sus bellos colores, y si el cráneo donde están plantadas las raices de las cuales las hebras de pelo nacen, está seco y entorpecido el pelo vuelve áspero, sin lustre y canas aparecen. El Tónico Oriental remedia el mal, reanimando el cútis entorpecido y excitando suavemente las raices, y los diminutos vasos de la sangre, y renovando por así decir el proceso vegetal. La accion reproductiva de esta preparacion es milagrosa y prontamente convierte una cabellera ralá, débil y áspera, en espesas y sedosas trenzas.

ASOMBROSO

MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecía el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo—Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms26ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

REMEDIO PRODIGIOSO,

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito; y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es el mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

PASTILLLAS

DE

KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR

en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101.

BOTICA NUEVA. 30 4 o

CALZADA DE GALIANO N. 101,

BOTICA NUEVA.

Alivio y cura de todas las quebraduras en ámbos sexos.

Poseemos los aparatos ó bragueros los mas perfectos, cómodos y aseados que se han inventado. Advertencia. A fin de evitar las consecuencias que pueden tener en perjuicio de los enfermos que padecen de quebraduras no remitiremos ningun aparato ó bragueros que nos pidan por escrito, á ménos que no sea inspeccionada por un facultativo para que dé la medida exacta del cuerpo sobre la misma, su volúmen próximamente, la conformacion de la pélvis, qué clase de quemaduras, la constitucion del individuo, en qué lado está, y cuáles son sus ocupaciones diarias. En la misma BOTICA NUEVA los Doctores Morillas, Cirujano oculista, da consultas de 11 á 2 de la tarde, y el Médico-Cirujano D. Casimiro Roure de 6 á 10 de la mañana y de las 4 de la tarde en adelante á todae horas, lo mismo en la casa que á domicilio.—CALZADA D

DE CRIADOS.

Se venden tres negras de 26 años, generalísimas lavanderas, planchadoras y enrisadoras, regulares cocineras, una esta cuartada en $ 450, oro. Se dan á prueba á satisfacción del comprador, y se responde á todo por ser de moralidad y honradez. Calle de la Picota nº 33. 5 17ab

Se vende en veinte y cuatro onzas de oro español, libres para el vendedor, una negra de nacion, cocinera, lavandera y planchadora de uso ordinario. Calle de la Muralla nº 114, habitaciones altas, darán razon. 4 10ab

A solicitud de ella, vendo una criada jóven, general lavandera é inmejorable planchadora. Puede verse, Lamparilla 20, es ablecimiento de lavado. Tambien una criada de mano. 4 31mz

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

BAÑOS MINERALES,
DE
SANTA MARIA DEL ROSARIO.
CASA DE HUESPEDES
LA ESPAÑOLA.

Desde el dia 1º del próximo abril esta casa queda abierta al público para los que gusten favorecerla, por lo cual su dueño se ofrece á este mismo en general y á los amigos en particular, donde cree que está de más anunciar que los señores bañistas encontrarán todas cuantas comodidades puedan apetecer, garantizando el que suscribe el órden interior de la misma para las familias.—Juan Pons. 20 16mz

QUINTA DEL REY.
DE RAMON VILA
Calle de Somay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 --
Por medio año	17 --
Por un año	34 --

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 --
Idem de dos camas	4 --
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon	3 --

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50.
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.
NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á dension.

CASA QUINTA DE SALUD
LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en el extremo izquierdo del Paseo de Tacon.

Directores: los Doctores D. E. BELOT y D. Marcelino ASTRAY DE GANEDA.

Este establecimiento tiene departamentos aislados para enfermas peinadistas, para enfermos de color de ambos sexos, para las afecciones contagiosas y para dementes, &c., cuenta tambien con todos los medios y aparatos que la ciencia recomienda para el tratamiento de las enfermedades mentales, como: locura, manía, epilepsia, &c. &c.

PRECIOS.

Suscricion para blancos

Un mes	$ 3
Seis id	17
Un año	34

Suscricion para varones de color y asiáticos

Un mes		$1.5
Dietas		
Blancos	Un cuarto solo	$ 5
	De dos camas	3
	Salon	2
De color	Varones	$ 1.50
	Hembras	2

Serán convencionales los precios en la locura, enfermedades contagiosas, en una asistencia extraordinaria y en ciertos casos graves.
En los baños del Dr. Belot, calle del Prado ns. 67 y 69, se halla abierta la suscricion, y se dan consultas gratis á los suscritores, de 8 á 9 de la mañana. 90 28e

LA ITALIA
DE LAS DOS JOTAS.
fonda y restaurant
SITUADA EN EL PUNTO MÁS ELEVADO DE
COJIMAR.

Magníficos, espaciosos y ventilados salones y habitaciones, con preciosa vista sea á la mar que á la campoña, muy buen trato, mucho aseo y gran moderacion en los precios, es lo que ofrecen desde el domingo 4 de abril de 1875, los dueños de este hermoso establecimiento.
NOTA.—En el salon habrá un piano para los aficionados. 8 31 mze

DE MAQUINARIA

Se venden, en la calzada de Vives nº 97, dos máquinas de vapor horizontales, muy propias para centrífugas ó otros aparatos; un banco y sierra de tabilla, listo para trabajar; una bomba de gran potencia, para reponer 4 pozos; varias ruedas de engrane, poleas y volantes. Todo muy barato 15 2ab

Máquinas de coser reformadas, para familia.
REBAJA DE PRECIOS.
Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del
OBISPO Nº 90.
Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ma13s

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.
unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos
M. LUNAR,
Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.
Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la volanda, sin que vuelva atrás.
Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.
Se solicitan agentes para los puntos indicados.
O'REILLY N. 72.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.
CASA
GENERAL DE BAÑOS.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. E. Belot, situado en la calle del Prado números 67 y 69, se hallan establecidos toda clase de baños, como duchas de placer y preparados para el tratamiento de diversas enfermedades; baños sulfurosos imitacion de los de San Diego, Madruga, Bareges etc.; baños alcalinos, mercuriales, aromáticos y demás sustancias medicinales; baños de vapor simples ó aromatizados; baños rusos, baños de asco, etc. etc.
Montado el establecimiento sin omitir gastos, á la altura de los mejores de Europa, el público encontrará en él agrado, aseo y modicidad en los precios que están al alcance de todas las fortunas. 6 ms 15 J

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, sólidas é complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.
Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo. Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo; Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 94; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bous, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierres, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Rullo á Amistad 130, hote "Telégrafo;" D. Salvador Ferrar, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 57; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Basilio Corral, Merced 77. D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D Antonio Sorogoy Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer cercero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Domínguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasalio, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Mendulika: Jesus del Monte núm. 414; (sin operacion) D. Pedro Vistedo; Arcila del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57. D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Benilacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 64, D. Florencio Menendez: Amargura 36, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimait; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Fábrica; Escobar 35, D. José Castaño; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira: Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 16, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, D. Rescorra B, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ramon Poze.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia.—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11. D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapia esquina á San Pedro, D. Juan Gutierres; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrero; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez.

COSMETICO DE PEÑARANDA.
PARA TENIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro; con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO
remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.
Aceite de almendras puro
BOTICA DE SANTA CLARA,
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.
Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Surrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms13n

DE
GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los exámenes comparativos hechos en los hospitales y práctica civil, por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no puede ménos de recomendar á su autor privilegio industrial, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.
Las curas prodigiosas efectuadas ondiez y siete años que cuenta del dominio público, la asegura garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Briztol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.
Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impurezas de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. 20

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES,
DE ONCE A UNA.
VACUNA DIRECTA DE LA VACA.
OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.
27. OBISPO 27.
entre San Ignacio y Mercaderes,

POLVOS DIGESTIVOS ANTIBILIOSOS
DEL Dr. CATALÁ.
Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones diarreas, dispepsias ó marcos.
BLACKINA O TINTE DE AZABACHE.
¡NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO!
Para teñir instantáneamente las canas, sin alterar la brillantez del pelo.
MANTEQUILLA PREPARADA
expresamente para sustituir al Aceite de Hígado de Bacalao adulterado, SIN ALTERACION, OLOR NI SABOR.
EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK.
Cura rápidamente las pérdidas seminales y las debilidades sexuales.
POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
Se emplean para combatir las fiebres intermitentes, por crónicas que sean.
PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU.
Ayuda la expectoracion, cura la tos y mejora la TISIS.
LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS
DE ORO, DEL Dr. RICHAU.
Sus Bálsamos de Oro combaten eficazmente todos los accidentes sifilíticos; con su Antídoto cesan en el acto las dolencias mercuriales y su Elixir de Amor es maravilloso contra la espermatorrea y decadencia de los órganos sexuales. Unico depósito.
VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion, hace desaparecer los dolores de hijada y contiene las flores blancas. Es el mejor preparado ferruginoso para las señoras delicadas y enfermizas, sus efectos son rápidos y seguros.
POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEURALGICA
DEL Dr. CATALA.
Calma con energía las jaquecas, todos los dolores nerviosos, musculares y reumáticos.
POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.
Se toman con merengue y á ningun niño les repugnan.
INYECCIONES DE VENUS.
Afamadas por la rapidez con que curan sin riesgo y sin complicaciones las gonorreas y vaginitis más rebeldes. Los enfermos curados las acreditan por sus buenos resultados. Le acompaña la explicacion del tratamiento impreso.
BRAGUEROS.
Se construyen con perfeccion y equidad y se responde de su buena aplicacion.
LICOR HEMOSTATICO.
Contiene inmediatamente la sangre en las hemorragias externas é internas.
RICO VINO DE PEPSINA.
Cordial estomático, contra el desgano, la somnolencia y las dispepsias.
BAY-RUM O ALCOHOLADO DE MALAGUETA.
Es el aromático más puro y agradable para el tocador, blanquea la tez y es el agua de Colonia de más uso en las Américas cuando es legítimo. mesesl°Fbo.

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.
Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo deópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vaginal, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones z de próstata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado sesivos y de la digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad zel vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.
Esta admirable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segn las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes qu sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.
Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos sedra infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen manchas de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPETICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, rezumantes, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarlo.
Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO;
bálsamo para impedir la caida de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 108.

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descanso á los pacientes
EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laríngea, inapetencia, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER
DEL DR. GANDUL.
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion del cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.
Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapia 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.
De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS
HOOD.

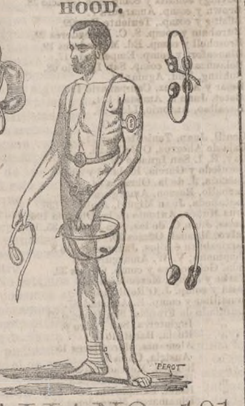

GALIANO 101
BOTICA NUEVA.
AVISO IMPORTANTE.
Acaba de llegar el deseado
ALCOHOLADO DE BARNES.

Tan útil como eficaz remedio para todo el que padezca de dolores REUMATICOS, CATARROS, PADECIMIENTOS DE VIENTRE, AHOGO, FIEBRES INTERMITENTES, DOLORES DE CABEZA, GOLPES y QUEMADURAS.
Bastan las primeras aplicaciones en cualquiera de las dolencias mencionadas para que se note pronto y seguro alivio.
Depósito general: Reina 49 y en casi todas las boticas.
NOTA.—Se recomienda la lectura de la receta que á cada botella acompaña, la cual se dará gratis á todo el que la solicite en cualquiera de los puntos indicados. 15 25mz

MISCELANEA.

PELUQUERIA DE
MR. MARTINO.
PARA LAS PASCUAS.

Gran surtido de castañas, última moda, con ellas las señoras pueden peinarse con mucha facilidad, muy concidas para las señoras que se peinan ellas mismas, y para las que viven del interior, con esas castañas quedan peinadas como por un peluquero. Esta peluquería es especial para esas clases de castañas ó moños, CASCADAS de crespos recibidos de Paris, trenzas grandes, sencillas y lisas. Diademas, CRESPOS de una vara y de todos tamaños, grupos de rizos. Pelo de todos colores, AUREOLINE para poner el pelo rubio, tinturas inglesa para el pelo negro, Polvos de Gracia, el mejor cosmético para el cutis. Perfumería de todas clases. Ternos de acero, negros y coral, AGUA MARAVILLOSA TROPICAL DE SALIAS. Dos peinadores de señoras. Se hacen pelucas y casquetes. Cinco muñecas peinadas de última.
Niñas habaneras, peluquería de Mr. Martino, Obispo número 91, entre Bernaza y Villegas. 30—M14.

L' AUREOLINE DE ROBARE.

Llegó la deseada tintura para teñir el caballo de un rubio, tan bonito, que nadie lo distingue del natural. Peluquería LA MODA, Obispo 63, entre Aguacate y Compostela. 15 9ab

CHINCHES.
GRAN REMEDIO PARA DESTRUIRLAS,

D. Salvador Guardias ha inventado un específico especial para la muerte de dichos animales, pues con simplemente un baño de dicho líquido á las barras de catre y camas, basta para que nunca más vuelva á aparecer. Al que dude de esta verdad se le garantiza el importe del mismo por cuatro meses, el cual quedará en depósito. ¡A LA PRUEBA! que los hechos hablan mejor que las palabras.
Por todo el armazon de una cama, CUATRO pesos.—Por un catre, DOS.—Por otros muebles, á precios convencionales.
ADVERTENCIA.—No tiene olor de ninguna especie, ni peligro, y sirve tambien para destruir y extinguir toda clase de animal asqueroso.
Para más pormenores, dirigirse á Amargura 60, 6 Inquisidor 4, barbería.
Nota.—Se paga adelantado y se vá á domicilio. 9 4ma 18mz

MAQUINA DE VAPOR DE BAXTER.

Llamamos la atencion de estas máquinas que combinan varias ventajas que no posee ninguna otra.
Entre otras tienen una gran economía en el combustible, pues aun hoy no pasa en gasto de un peso diario, no necesita maquinista; siendo tal su sencillez que cualquier persona la maneja, y tanta la seguridad que las Compañías de Seguros de New York no cargan nada adicional en donde se establecen.
Las hay de 2, 4, 6, 8 y 10 caballos de fuerza, propias para toda clase de mecánica y su precio mucho más inferior que ningun otro sistema, ocupando muy poco local, como puede verse en las que tenemos de manifiesto en nuestra casa.
Para más pormenores, informarán BAGUER y HERMANOS. Cuna nº 2. 90 5f

PLATERIA
LA ACACIA.
de Manuel Augusto Cores,

En esta nueva platería, situada calle de San Miguel nº 69, esquina á Manrique, hay constantemente un completo surtido de prendería á precios de fábrica, pues lo que se desea es vender mucho y complacer á sus dignos favorecedores.
Se hace toda clase de composiciones, y se compra oro, plata y piedras finas. 30 4mz

INDUSTRIA
HABANERA.

Rapé negro, hecho con tabaco de las mejores vegas de Vuelta-Abajo, mejor y más barato que el extranjero. Pruébese, que se detalla hasta por reales. Baratillo 6. 15 3f

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente exlate el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.
Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho ramo á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos. ms

AVISO IMPORTANTE.

En la calle del Sol, núm° 65, entre Compostela y Aguacate, se compran muebles de todas clases, en grandes y pequeñas partidas pagando mejor que en ninguna parte, su legítimo valor.
Las personas que deseen vender sus muebles, sean pocos ó muchos, se servirán mandar aviso á la calle del Sol núm. 65, de donde irá una persona que se los comprará á domicilio.

MOLINOS
DE
CAFE Y MAIZ
DE LA ENTERPRISE
MANUFACTURING COMPANY, OF PA.

Magníficos molinos de todos tamaños y propios para establecimientos é ingenios.—Unico agente para la Isla de Cuba. R. F. Artola, Oficios 28.—Habana. 30 19mz

En la calle de San Ignacio nº 43 se vende una piedra de chocolate con sus cilindros y demás avíos, así como un molino de café. En él se vende tambien un cochorro sagüeso legítimo. En la misma impondrán. 5 3ab

COBRE VIEJO.

Se compra en todas cantidades y los más altos precios que en ninguna otra parte. En la calzada de Vives nº 128, esquina á Figuras. 30 17mz

COCINA DE HIERRO.

Por no necesitarse se vende una muy buena y de poco uso, informarán Obispo 86, tienda de ropa. 6 9ab

GRANDE Y FAMOSA
CAMISERIA
LA MODA,
CALLE DE LA HABANA Nº 85,
ESQUINA Á LAMPARILLA.
DE POLA Y HERMANO.
NOVEDADES.

Las tan en moda chalinas de Paris para señoras y guisas, fabricacion especial de una casa de Paris, con toda esta novedad para los paseos y temporadas; tambien tiene el mismo surtido en medias lisas y cuadros y un sin número de novedades para señoras, de mucho gusto y elegancia.
PARA CABALLEROS.
Las no vistas chalinas de gran efecto, seda faya de cuadros y listadas y todo cuanto más en moda se fabrica para esta casa; de camisas no digo nada, porque su crédito ya está probado del inteligente público que con constancia le honra, donde encontrará siempre un general surtido de camisas de todas medidas y formas de cuellos; y de no llenar el gusto, se hacen con la prontitud y gusto del siglo presente; por contar con las grandes tigeras, sin rivales en su arte. 30 P y B 2 a

MILICIAS.
Se facilitan y admiten sustitutos.
Calle de TACON n. 2, esquina á Empedrado. 30-11 m

AVISO.

Serapia, Marta y Francisco Meza y Meza, hacen presente por este medio que por escritura otorgada en esta fecha ante el Notario público de esta capital D. Lino Raldiris, han revocado todos los poderes que hubiesen dado á cualesquiera persona, dejando á estas en la buena opinion y fama que disfrutan, quedando únicamente con el carácter de apoderado D. Jaime Escarpenter y Paris.—Habana, abril 7 de 1875. 4 9ab

NOVEDAD.
El Taller de Camisas
GRAN CAMISERIA.
Calle de la Habana nº 75.

Por el vapor RITA se han recibido doce docenas de las grandes corbatas negras, forma Plastron, de última novedad, muy propias para las próximas fiestas de Semana Santa. Se detallan á precios equitativos. 15bp5mz

PANADERIA
EL BRAZO FUERTE.
O-REILLY 28.

Habiendo llegado el antiguo dueño de este establecimiento de recorrer la Europa, dejando establecidas relaciones con los principales fabricantes de todos los ramos que esta acreditada casa abraza, con cuyo motivo irá recibiendo sucesivamente lo que hay de más exquisito en vinos y comestibles; ofrece al público en general y á sus numerosos amigos en particular, cuanto más delicado y apetitoso pueda importarse, además de su rico café, el exquisito pan, los delicados pastelitos, &c., que no podrán ni imitar cuantos establecimientos del ramo se pongan. Los precios de todo serán muy equitativos. 5bp1bmz

SURIOL Y ROMEU.
CUBA nº 25.

Unicos receptores de la tan acreditada marca de vino Alella de FELIX MARISTANY Y Hº, en cuartercolas espartadas, y propio para familias; hallándose constantemente de venta. bms12d

PRENDERIA DE ORO Y BRILLANTES.
44 COMPOSTELA 44

Grande y variado surtido de joyería en oro y brillantes para señoras y caballeros.—Tornos, medios tornos, pulsos, aretes, argollas, dormilones, alfileres, medallones, relicarios, gargantillas, gemelos, brazaletes y sortijas de todas formas.
Relojes de oro y plata de todas clases y precios.
Todas estas prendas proceden de empeños vencidos y no prorogados.
Se realizan á precios más baratos que en ninguna otra casa ni platería.
CASA DE PRESTAMOS
SOBRE PRENDERIA DE ORO Y BRILLANTES.
44 COMPOSTELA, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. 44
30bp13mz

MUSEO ESTATUARIO.
PRADO 85.
LA MAR.

Esta Galería de Bellas Artes puede surtir á esta gran ciudad y el interior de la isla, en adornos de salas, comedores, gabinetes, escaleras, jardines y patios, sin pedir al estranjero lo mas mínimo en estos calamitosos tiempos. Diez millones de preciosidades artísticas. Se pueden fundir en este laboratorio estatuario y miles están dispuestos para su venta.
Guerreros históricos de todos tamaños al bronce, antiguos poetas, escritores, idem modernos variados bustos autores de medicinas y escritores al bronce, músicos, naturalistas y guerreros bronce y acero. Estatuitas de bronce de todos colores y blanco mate. Repisas para adornar las paredes miles colores. Jarrones colosales blanco mate y bronce; cestas rústicas para sembrar flores; jarrones medianos y pequeños de todos colores; infinidad de estátuas grandes y medianas blanco mate; porcelana bronce y granito y miles otras preciosidades que seria imposible enumerarlas, cornisas, florones, chapiteles.
NOTA.—Se suplica á todos los señores que tengan estatuas de bronce sucias y averiadas que se broncean y se componen como nuevas. Se componen cristales, porcelanas y todo objeto de arte. 30 —M.

LA MODA.
ANTIGUA PELUQUERIA
DE
PHILIBERT.
68. OBISPO 68.

Para las Páscuas, elegantes peinados, última novedad. Perfumería recienrecibida, Blancos para el cútis. BLANC DES GRACES. Agua de la India. Efectos de fantasía. Bonitos ridículos, Corbatas, para guas, coronas para novias, &c.
Aviso importante para las personas que se tiñan el pelo.—Se acaba de recibir la tintura inglesa y la Quizzline, en Rivas.
Se reciben órdenes para peinar señoras. 15 23mz
68. OBISPO 68.

CHOCOLATE
ESPECIAL
DE ASTORGA.

Omitimos elogios á esta especialidad cuya fama justamente adquirida, es su mejor garantía. Se recibe por todos los correos de la Península y se vende por mayor y menor en su único depósito, Obispo 88, establecimiento de modisturas La Moda.
NOTA.—Hay con canela y sin ella. 30bp8ab

LIBROS E IMPRESOS.

LA GRAN OBRA.

D' Anatomie Microscopique de Meandl. Gran edicion en dos tomos, fólio mayor, acompañada de un atlas de cuarenta planchas. Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 4 10ab

LA VOZ DE CUBA.
OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA

DISERTACIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA REPUBLICA MEJICANA,
desde la época de la conquista hasta la independencia, por D. Lucas Alaman, 3 tomos $3.

NOVELAS
BERTA DE SENNEVILLE,
por Mr. Ernesto Capendo, 2 tomos en uno, tamaño regular, 60 cts.
CONTRASTES DE LA VIDA,
O UN DRAMA MISTERIOSO,
por Adolfo Belot, 1 tomo 60 cts.
EL REY DE IBETOT,
por Cárlos Delys, 1 tomo grueso, 60 cts.
EL MARQUES DE LOC-RONAN,
por Mr. Ernesto Capendo, 1 t